

18947.16



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo



Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL GRAN
BUENOS AIRES: VINCULACIONES CON
DESEMPLEO Y DISCRIMINACIÓN**

LABORAL

LEANDRO REBOIRAS

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACIÓN Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

**CELADE - SISTEMA DCCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

18947.16
(046682)

SÓLO PARA USO INTERNO

Este documento corresponde a un trabajo realizado por el participante.

No ha sido sometido a revisión editorial y los juicios en él contenidos son de responsabilidad exclusiva de su autor.



NACIONES UNIDAS
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Centro Latinoamericano de Demografía

**MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL GRAN
BUENOS AIRES: VINCULACIONES CON
DESEMPLEO Y DISCRIMINACIÓN
LABORAL**
LEANDRO REBOIRAS

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN FINAL



CURSO DE POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO 1995

Santiago de Chile

**CELADE - SISTEMA BOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA**

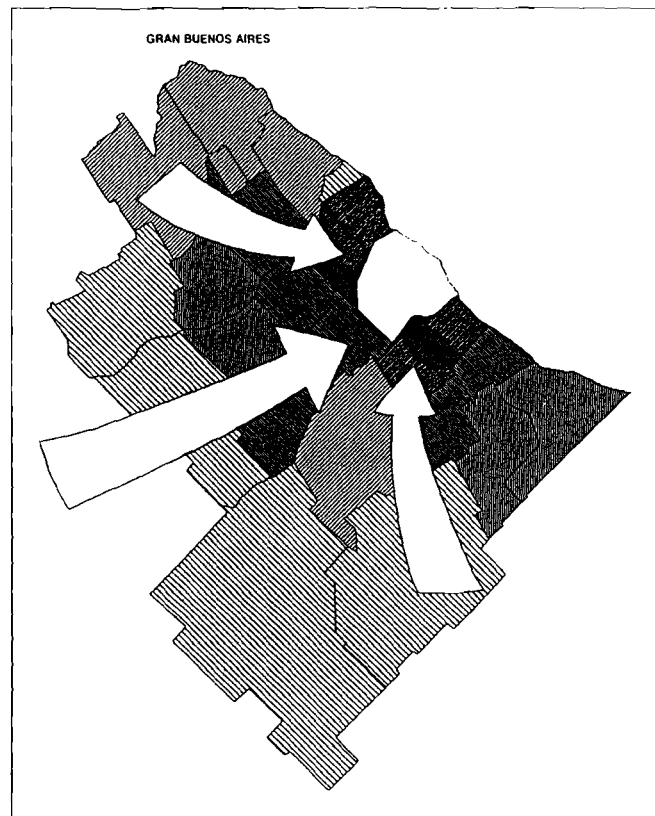


CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE)

PROGRAMA GLOBAL DE FORMACION EN POBLACION Y DESARROLLO

Documento de Trabajo Final

**MIGRACION INTERNACIONAL EN EL GRAN BUENOS AIRES:
SUS VINCULACIONES CON EL DESEMPLEO Y LA DISCRIMINACION
EN EL AMBITO LABORAL**



Participante:

Leandro Diego Reboiras Finardi

Profesor Guía:

Jorge Martínez Pizarro

Santiago de Chile, Diciembre de 1995

INDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCION	1
I.1 Presentación del Problema	1
I.2 Marco de referencia	2
I.3 Propósitos y objetivos del trabajo	3
I.4 Consideraciones metodológicas	4
I.5 Descripción de las fuentes de información	6
I.6 Explicación del modelo a utilizar	6
II. LA MIGRACION INTERNACIONAL EN LA ARGENTINA	8
II.1 La migración internacional en la conformación de la sociedad argentina	8
<i>II.1.1 Una somera caracterización del fenómeno</i>	<i>10</i>
II.2 La migración internacional en los últimos años	11
<i>II.2.1 Características sociodemográficas según el Censo de 1991</i>	<i>12</i>
<i>II.2.2 La "ilegalidad": otro aspecto de la migración limítrofe</i>	<i>14</i>
<i>II.2.3 La migración internacional en el GBA según la Encuesta Permanente de Hogares</i>	<i>20</i>
III. MIGRACION INTERNACIONAL Y EMPLEO	25
III.1 Impactos de la migración internacional	25
<i>III.1.1 La migración internacional y el desempleo en el GBA</i>	<i>28</i>
<i>III.1.2 Ejercicios de simulación</i>	<i>30</i>
<i>III.1.3 Algunas reflexiones al respecto</i>	<i>37</i>
III.2 Desempleo y precariedad ¿indicios de algún tipo de discriminación?	39
<i>III.2.1 Breve referencia a la temática de la mano de obra extranjera en la Argentina</i>	<i>39</i>
<i>III.2.2 Migración limítrofe: características de su inserción ocupacional en el GBA</i>	<i>42</i>
<i>III.2.3 Precariedad en el empleo y discriminación</i>	<i>46</i>
IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES	49
IV.1 Aspectos relevantes del trabajo	49
IV.2 Reflexiones finales	53
BIBLIOGRAFIA	58
ANEXO	61

I. INTRODUCCION

I.1 Presentación del problema

La Argentina es un país de histórica tradición inmigratoria; su conformación sociocultural es, en gran medida, resultado de las diversas corrientes que, desde los más diferentes lugares, se han instalado a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Los orígenes han sido muy heterogéneos y han cambiado de acuerdo con las circunstancias históricas, tanto de los países de origen y del de destino, así como también de la economía mundial. La mayoría de los inmigrantes de origen europeo llegó a la Argentina entre 1870 y 1929; la última oleada, menos importante en su magnitud, se produjo entre 1948 y 1952.

La disminución de la migración internacional experimentó, a su vez, un importante cambio en su composición por lugar de origen, especialmente notorio desde la década del 50, cuando se incrementa la proporción de inmigrantes de origen limítrofe. Entre 1970 y 1980, por ejemplo, el 87% de la migración neta de extranjeros fue de ese origen. Pese a ello, los extranjeros de países no limítrofes representan en la actualidad algo menos del 50% del total de los extranjeros residentes en el país. Sin embargo, no está de más recordar que esta cifra podría verse aumentada -aunque nunca en forma sustancial- por el número de inmigrantes (de origen limítrofe) que permanece en situación irregular.

Si hasta principios de siglo la inmigración neta internacional había jugado un papel importante como factor de crecimiento demográfico del país, a partir de entonces, y en virtud de la reducción de los flujos migratorios, pasa a tener en forma progresiva una escasa incidencia, en especial en la última década.

En este marco, la inmigración ha sido, prácticamente, parte constitutiva de la sociedad argentina, lo que supone como consecuencia la creación de una conciencia colectiva ampliamente receptiva al fenómeno inmigratorio. Sin embargo, en los últimos años el tema comienza a cobrar una inusitada importancia en la atención pública. Más precisamente, aparecen sectores de opinión, de algunas organizaciones sociales y del gobierno mismo que perciben a la migración internacional -especialmente a la de los países de la región- como generadora de desempleo local, deteriorando las condiciones de trabajo por una oferta informalizada, no sindicalizada y con menores expectativas de remuneración, o agravando las deficiencias existentes en la prestación de servicios de salud, vivienda, educación, seguridad, etc. Situaciones que, a su vez, podrían estar constituyendo manifestaciones de alguna forma de discriminación¹ de los inmigrantes.

¹ Entendida, en un sentido amplio, como el conjunto de percepciones, opiniones, actitudes y acciones que ponen de manifiesto algún grado de animadversión respecto de personas de origen extranjero.

Desde esta perspectiva, podemos definir a grandes rasgos nuestro problema a tratar como el de la integración de la migración internacional en la sociedad argentina. Pero ello a partir de dos dimensiones que se expresan en los siguientes cuestionamientos: ¿en qué medida la migración internacional de los últimos años -y en particular la limítrofe- se traduce en situaciones de dumping social² o competencia desleal con la mano de obra local? Y en este sentido, ¿existen evidencias empíricas que permitan concluir que el fenómeno está presente?

El segundo cuestionamiento tiene que ver con cuáles son los indicadores más idóneos para definir la existencia o no de situaciones de discriminación al inmigrante. Más concretamente, en el plano del empleo, qué lectura puede hacerse -a la luz del problema- sobre las condiciones de inserción de la mano de obra migrante. A tales fines, nos abocaremos entonces a analizar el caso del área metropolitana del Gran Buenos Aires (GBA).

I.2 Marco de referencia

Un estudio riguroso de las problemáticas del dumping social y la discriminación requeriría de un análisis más que exhaustivo de variables que, además de las atinentes al plano laboral, podrían internarse en la dimensión cultural, política, económica, etc. En este caso, intentamos realizar una pequeña contribución indagando en las relaciones que puedan existir entre nuestras dos problemáticas más generales -el dumping social y la discriminación- y el comportamiento de los mercados laborales.

De allí la necesidad de acotar lo más posible la porción de la realidad a estudiar. En este sentido, hemos considerado analizar la temática de la competencia a través de un indicador muy preciso, como ser la incidencia de la mano de obra inmigrante sobre los índices de desocupación del GBA. La medición de tal incidencia podría aportar elementos muy interesantes en términos de la discusión de la temática del impacto de la migración internacional sobre los mercados de trabajo. El supuesto que subyace a la elección del desempleo como indicador de una posible competencia desigual o dumping social es, precisamente, el mismo que sustenta los argumentos de quienes sostienen la inconveniencia de mantener políticas -según ellos- "permissivas" respecto del ingreso de la migración internacional (que hoy por hoy, en el Gran Buenos Aires y entre el grupo de los que han llegado en los últimos cinco años, está constituida en más de un 75%, aproximadamente, por migrantes de origen limítrofe). Esto es, que la migración internacional -y más precisamente la reciente- está "quitando" fuentes de empleo al trabajador nacional y que,

²- Entendido como competencia desigual en el mercado laboral donde el trabajador extranjero, merced a la aceptación de condiciones de trabajo inferiores respecto de lo que estipula la legislación, dejaría al trabajador nativo en circunstancias más desventajosas para acceder al mismo tipo de empleo.

de esta manera, se constituye en un factor de aumento de las tasas de desempleo (en general, y para los nativos en particular).

Asimismo, y en referencia a la problemática de la discriminación de la mano de obra migrante, los indicadores podrían ser quizás más numerosos y de naturaleza más diversa. Sin embargo, la cuestión era encontrar algún indicador que fuera medianamente plausible de cuantificar; de allí la idea de analizar cómo impacta la desocupación en la PEA inmigrante. La pertinencia en la selección de este indicador se basa en la hipótesis de que, en caso de existir algún grado de discriminación en los mercados laborales, esta podría manifestarse, por ejemplo, en índices de desocupación más altos para la población migrante que para el conjunto de la PEA o para la migración interna misma. Ello podría darnos algunas pistas acerca de si la desocupación afecta en mayor medida a la mano de obra inmigrante que a la mano de obra local.

I.3 Propósitos y objetivos del trabajo

El trabajo se realiza con el fin de aportar elementos de análisis y alguna evidencia empírica frente a posiciones basadas en información por lo general poco veraz que atribuyen a la mano de obra extranjera un gran impacto sobre los índices de desocupación del país (y más particularmente del GBA en los últimos años). Tales opiniones han tenido origen no sólo en algunas organizaciones sociales sino también desde algunos sectores gubernamentales. En este sentido, se intenta contribuir a que la definición de políticas en la materia se apoye en diagnósticos lo más cercano posibles a la realidad. Cabe aclarar que, en lo que respecta al área de estudio, el GBA constituye la zona de mayor atracción de los flujos migratorios del país -tanto internacionales como internos-, y la que más contribuye -por el peso de su población- en el aumento de los índices de desocupación de todo el país. Por otra parte, el énfasis puesto en la migración más reciente (de los últimos cinco años aproximadamente) tiene que ver con la definición de un período de tiempo donde son claramente perceptibles las repercusiones de la crisis que padecen la mayoría de las economías de la región y las consecuencias derivadas de la aplicación de políticas de liberalización y apertura económica. Situación que también se da en la Argentina y que repercute de manera muy marcada sobre el sector productivo y los mercados de trabajo del país, muy especialmente, los del cordón industrial del conurbano bonaerense.

En este contexto, el problema de la discriminación también adquiere un mayor realce y no es poco lo que debería hacerse al respecto en el caso de que éste constituyera un problema real, tal como se viene alertando desde algunos otros actores sociales y gubernamentales.

En cuanto a los objetivos generales del trabajo, se trata de discutir sobre si la inmigración constituye o no un factor determinante en el aumento de los índices de desocupación del área en estudio y, por otro lado, analizar -en la medida de lo posible- si existe o no discriminación de la mano de obra migrante en términos de su inserción laboral.

De allí que los objetivos específicos se puedan resumir en los siguientes puntos:

- Describir las características sociodemográficas de la migración internacional, especialmente la de los últimos años.
- Cuantificar el impacto que la inmigración tiene y tendría sobre los índices de desocupación del GBA bajo diferentes supuestos del comportamiento de los flujos migratorios, representados en un cuadro de simulaciones.
- Comparar y analizar la proporción de mano de obra migrante (límite, en particular, e internacional, en general) que está desocupada en relación al promedio de desocupación de la población total, la nativa y la migrante interna del área en estudio, a fin de indagar sobre la existencia o no de posibles situaciones de discriminación en el mercado laboral.
- Comparar y analizar los porcentajes de precariedad³ en el empleo que presenta la mano de obra migrante, en relación también con el problema de la discriminación.

I.4 Consideraciones metodológicas

El presente trabajo puede definirse como de carácter exploratorio y está basado en información primaria y secundaria. Intenta analizar e interpretar la información recolectada en función de las dos problemáticas en estudio: el dumping social y la discriminación en el plano laboral. La bibliografía se utiliza como referencia teórica y de contexto acerca de los problemas en análisis.

En cuanto a la definición de las variables, ellas son:

- *Migración internacional*: constituida por aquellos nacidos en el exterior. Se subdivide a su vez en dos categorías:
- *Migración internacional reciente*: aquellos que tienen una antigüedad no mayor de cinco años (desde la fecha de relevamiento).

³- La precariedad está definida por la ausencia de un marco legal de protección en el trabajo y, para el caso específico de la Encuesta Permanente de Hogares, el indicador utilizado en la definición de esta categoría está dado por la realización o no de los descuentos jubilatorios por parte del empleador.

- *Migración internacional antigua (o no reciente)*: aquellos que llegaron hace más de cinco años (desde la fecha de relevamiento).

Y dentro de estas dos últimas se especifica:

- *Migración limítrofe reciente*: constituida por aquellos nacidos en países vecinos y con una antigüedad no mayor de cinco años (desde la fecha de relevamiento).

- *Migración limítrofe antigua (o no reciente)*: constituida por aquellos nacidos en países vecinos y con una antigüedad mayor de cinco años.

También se utiliza:

- *Migración interna*: constituida por aquellas personas nacidas en el país pero en otra jurisdicción provincial diferente del área de estudio. La cual se subdivide en dos categorías:

- *Migración interna reciente*: aquellos que tienen una residencia en el área de estudio no mayor de cinco años (desde la fecha de relevamiento).

- *Migración interna antigua (o no reciente)*: aquellos que tienen una residencia en el área de estudio mayor de cinco años (desde la fecha de relevamiento).

- *Población nativa (o no migrante)*: aquellos nacidos y residentes en la misma jurisdicción provincial del área en estudio.

En el plano ocupacional se utiliza:

- *Población Económicamente Activa (PEA)*: personas que tienen una ocupación o la están buscando activamente.

- *Población Desocupada*: personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo.

En cuanto a los indicadores utilizados, ellos son:

- *Tasa de desocupación*: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la PEA.

- *Tasa de desocupación específica*: calculada como porcentaje entre la población desocupada de alguna categoría migratoria y la PEA de la misma categoría.

- *Tasa de precarización*: calculada como porcentaje entre la población en condición de precariedad laboral y la población ocupada.

I.5 Descripción de las fuentes de información y sus limitaciones

Se utilizan en el trabajo fuentes primarias y secundarias. La más importante a los fines del mismo es la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) levantada en el Gran Buenos Aires en tres momentos distintos: octubre de 1993, mayo de 1994 y octubre de 1994. Para ello se trabaja con los cuadros 30 a 42 que se elaboran sobre la base de la información captada a través del módulo de migraciones. La principal limitación encontrada es que la desagregación de la migración internacional se hace sólo por período de llegada (reciente o no reciente), y sin clasificación por país de origen. De allí que, en el caso particular del análisis de las tasas específicas de desempleo y de precariedad para la migración limítrofe -así como también para la descripción de su inserción ocupacional- se utilicen, además, fuentes secundarias, es decir otros estudios realizados sobre la base de la misma EPH (GBA, ondas octubre/93 y mayo/94). En cuanto a la estimación de las tasas de desocupación a través de la muestra, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) señala que esta puede tener un intervalo de variación de aproximadamente un 1% con un 95% de confianza.

Además se hace uso de los censos nacionales de población y vivienda de 1970, 1980 y, muy especialmente, de 1991. La limitación que presenta este último es que aún no se han publicado los resultados atinentes a la discriminación por país de origen de la migración internacional, contándose hasta el momento, solamente, con una clasificación entre migración internacional limítrofe y no limítrofe. Asimismo, también se utilizan fuentes secundarias elaboradas sobre la base de dicha información censal.

Por último, en lo que a fuentes primarias se refiere, se utilizan también los datos obtenidos de los Programas de Regularización Migratoria implementados en los años 1974, 1987 y 1992/94. Ellos discriminan por nacionalidad de origen de los migrantes pero su mayor limitación ha radicado en que no hacen clasificación por grupos de edad ni por período de llegada al país.

I.6 Explicación del modelo a utilizar

El esquema que a continuación se desarrolla intenta explicar de forma más gráfica el marco general de interpretación de las problemáticas que se abordan y, sobre todo, las diferentes lecturas políticas que pueden hacerse (y de hecho se hacen) de un mismo fenómeno. Cabe aclarar que estas no se agotan en las que señala el esquema; simplemente se trata de aquellas lecturas que este trabajo se propone confrontar.

PLANO SOCIO DEMOGRAF.	PLANO LABORAL (mercado laboral)			PLANO POLITICO
<u>Inmigración límitrofe</u>	Inserción	Igualitaria	Desocupación mano de obra local	<i>Compe- tencia</i>
		No igualitaria	Precariedad	<i>Dumping Social</i>
	No inserción	Desocupación mano de obra migrante		<i>Discri- minación</i>

a) *Plano sociodemográfico*: Se parte de una descripción y cuantificación del fenómeno inmigratorio en los últimos años.

b) *Plano laboral*: aquí se cruza la variable migración con la variable empleo. El resultado en el mercado laboral puede ser la inserción o la no inserción de la mano de obra migrante. Si se da el primer caso, ello puede incidir o no sobre la desocupación de la mano de obra nativa. Asimismo, tal inserción puede darse en forma igualitaria con la mano de obra nativa, o en forma no igualitaria (en mayor proporción de precariedad que la mano de obra local). Si se da la no inserción de la mano de obra migrante, ello es equivalente a un cuadro de desocupación de la misma.

c) *Plano político*: tiene que ver con la lectura que se hace del resultado del cruce de las variables migración y empleo. Si se da el primer caso, mencionado anteriormente, entonces la lectura política que se hace desde algunos sectores es que existe competencia (si la inserción se da en igualdad de condiciones que la mano de obra local) o dumping social (si la inserción se da en condiciones de precariedad). Si se da la no inserción, entonces la lectura política que se hace desde otros sectores es que existe discriminación de la inmigración en el mercado laboral, al igual que si la inserción se da pero en condiciones no igualitarias (o de precariedad).

II. LA MIGRACION INTERNACIONAL EN LA ARGENTINA

En el presente Capítulo se realiza una primera aproximación al fenómeno de la migración internacional en la Argentina y una somera contextualización histórica del mismo. En esta descripción se pone de manifiesto el carácter relevante que adquirió la inmigración en las estrategias de desarrollo adoptadas en diferentes épocas, y la decisiva influencia que tuvo en el proceso de conformación de la sociedad argentina.

A continuación se hace una descripción del fenómeno mediante los datos aportados por los registros censales. Es así como se abordan las características sociodemográficas más salientes de la migración internacional en la Argentina y, además, alguna caracterización por nacionalidad de la inmigración limítrofe radicada en el país mediante los últimos programas de regularización migratoria aplicados.

Finalmente, y merced a la información suministrada por la Encuesta Permanente de Hogares, se entran a analizar ya las características sociodemográficas de la población migrante en nuestra área específica de estudio, la zona metropolitana del Gran Buenos Aires (GBA).

II.1 La migración internacional en la conformación de la sociedad argentina: el caso europeo

Tomarse el buque. Es esta una expresión propia del lenguaje popular, de los orilleros y compadritos de los arrabales del Buenos Aires de principios de siglo, que significa en su uso cotidiano -aún hoy día- largarse, irse. Expresión por demás simbólica porque deja en evidencia -en el plano del lenguaje- la magnitud del impacto que miles de personas fueron forjando en una sociedad en plena conformación, a medida que bajaban del buque al cual alguna vez habían subido en un puerto lejano. Impacto que, por otra parte, ha estado lejos de circunscribirse al plano del lenguaje sino que ha permeado todos los órdenes de la vida cultural, social, política y económica de la Argentina, haciendo de ella una sociedad con una fuerte identidad inmigratoria, y que se ha autorreferenciado durante generaciones como un ejemplo de integración de numerosas y diferentes culturas. De allí la noción y el concepto de "crisol de razas".

Es por ello entonces que podemos decir que la migración internacional ha constituido uno de los elementos predominantes de la sociedad argentina, más particularmente, en el plano demográfico. Y ello tiene que ver, precisamente, con la percepción que los sectores dirigentes -y que la sociedad misma- tienen acerca de sí mismos como Nación y, en este sentido, con la definición del modelo de desarrollo que adoptan -sociedad y Estado- en aras

de lograr la consolidación del Estado nacional y su inserción en el concierto internacional. En este sentido, desde su constitución como Nación la Argentina se consideró a sí misma como un país con escasa población. La máxima que guió al principal inspirador ideológico de la consolidación nacional y de la Constitución, Juan Bautista Alberdi, es concisa y más que elocuente: "gobernar es poblar". Ello significó, entre otras cosas, la definición clara del Estado nacional en favor de una política de carácter poblacionista, legado que, con diferentes intensidades, se ha mantenido y es parte de su propia percepción como sociedad. Tal es así que la misma Constitución Nacional -reformada varias veces, pero vigente hoy día- hace expresa mención en su artículo 25 a la promoción y el fomento de la inmigración europea.

Este énfasis en lo poblacional reconoce varios orígenes pero, en términos generales, se podrían mencionar dos, que constituían preocupaciones básicas de los sectores dirigentes y la sociedad de aquel momento. Uno tiene que ver con la consolidación del Estado¹ en lo que se refiere a los atributos básicos de su existencia: el territorio, la población y la organización institucional y normativa. En efecto, la consolidación de las fronteras nacionales -que por aquella época se caracterizaban por ser sumamente difusas y conflictivas, no sólo con los Estados vecinos, sino también a nivel de las identidades provinciales y locales- requería del asentamiento de población que viniera a llenar los amplios espacios "vacíos" existentes. La otra preocupación básica tenía que ver con el modelo de desarrollo en construcción en el país, que le permitiera a este una efectiva y conveniente -para la élite agroganadera pampeana- integración en la división internacional del trabajo como proveedor de materias primas. No obstante ello, es necesario reconocer que las condiciones materiales no permitían suponer -ni remotamente- que el grueso de la inmigración se orientara exclusivamente a la provisión de mano de obra para una agricultura en pleno proceso de modernización y expansión. Ello por dos motivos; por un lado, porque la agroganadería extensiva -propia de la pampa húmeda- no requería de grandes dotaciones de recursos humanos. Y, por el otro, porque la apropiación de las mejores tierras productivas por parte de la élite ganadera de Buenos Aires se había realizado hacía tiempo y, por ende, la disponibilidad de tierras factibles de ser colonizadas era reducida y en áreas cuyas condiciones estaban lejos de alcanzar a las de la región pampeana.

La pregunta entonces es ¿cómo se insertaba una proporción de los inmigrantes europeos en el proceso de desarrollo incipiente?² La actividad agroganadera vinculada a los mercados europeos -más precisamente, el británico- había generado un importante sector de servicios de apoyo a la comercialización y exportación de estos productos. Por otra parte, la formación y consolidación del Estado moderno -que para 1880 iba tomando rasgos

¹ Para una profundización en el tema del Estado, se recomienda *La Consolidación del Estado Nacional*, de Oscar Oszlak, citado en la bibliografía.

² Para una profundización sobre el contexto político y económico de la Argentina de fines de siglo pasado y principios del presente, y sobre algunas características socioculturales de los inmigrantes europeos y su inserción en la sociedad de la época, ver *El Radicalismo Argentino, 1890-1930*, de David Rock, citado en la bibliografía.

definitivos- también planteaba requerimientos de orden profesional y administrativo. Es así como se va conformando un sector de trabajadores de "cuello blanco" y profesionales que se fueron insertando a medida que la burocracia estatal se expandía. Lo interesante de este nuevo sector urbano profesional es que, en gran proporción, fue constituido por las primeras generaciones de argentinos hijos de inmigrantes. De allí que la inmigración también haya jugado un papel fundamental en el proceso de expansión urbana del puerto de Buenos Aires y, en este contexto, muchos de los inmigrantes, a pesar de provenir del mundo rural, se adaptaron rápidamente a los oficios que demandaba el crecimiento de la ciudad.

Un claro reflejo de ello fue, por ejemplo, la fuerte identidad del gremio de los panaderos, creado a fines del siglo pasado y de ideología anarquista, conformado predominantemente por inmigrantes de origen gallego. También se destaca el caso de otros oficios como el de los trabajadores portuarios, del ferrocarril, de los frigoríficos, etc., todos ellos vinculados -directa o indirectamente- a una actividad cuya expansión, junto con la de la ciudad, parecía no tener límites y hacía hablar de la Argentina como el "granero del mundo". Un rasgo interesante a destacar es que, si bien -y por un lado- el inmigrante no gozaba de los derechos políticos de los cuales gozaba la población nativa (entre ella sus propios hijos, que habiendo nacido en el país eran considerados plenamente argentinos), lo cierto es que -por el otro lado- su participación en las organizaciones sindicales era muy elevada y radicalizada. La ideología predominante presentaba variaciones según la actividad y el origen de los inmigrantes, y estaba guiada, por cierto, por un fuerte sentido de solidaridad. En este sentido, la ideología predominante de estas organizaciones sindicales hacia fines de siglo (compuestas muy mayoritariamente por trabajadores extranjeros) era la anarquista, opacada unos años después por el surgimiento del comunismo y, más entrado el siglo, eclipsadas ambas por las corrientes "sindicalistas". Este tema será retomado en el Capítulo III, donde se aborda la problemática de la discriminación, en referencia a las reacciones que la inmigración generó en algunos sectores de la sociedad argentina.

1.1.1 Una somera caracterización del fenómeno

No cabe duda de que la gran inmigración de origen europeo que comenzó a llegar a fines del siglo pasado tendió a concentrarse en las regiones de mayor desarrollo económico y social. Sin embargo, si bien hubo centros urbanos importantes que se constituyeron en receptores de la migración internacional -sobre todo en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe-, la concentración de la población extranjera en mayor grado que la nativa en el área del Gran Buenos Aires es un claro indicador de las preferencias de los inmigrantes por la gran ciudad. En efecto, en el caso concreto de la ciudad de Buenos Aires, los extranjeros alcanzaban para 1870 a casi el 50% de la población total (Lattes, 1973). Entre las tres provincias concentraban el 87% del total de extranjeros. Sin embargo, del total de no nativos censados en 1914, el 41% vivía en el área metropolitana, frente a sólo el 19% de los nativos (Elizaga; 1973). Probablemente, fue entre 1895 y 1914 el período en que la inmigración tuvo su mayor impacto sobre el crecimiento del Gran Buenos Aires y sobre la urbanización en general (Elizaga, 1973).

En cuanto a la intensidad de los flujos migratorios, se puede decir que la mayoría de los inmigrantes europeos arribaron -según diversas estimaciones- entre 1869 y 1929, con una breve interrupción durante la Primera Guerra Mundial. Merced a la Crisis del 30 y a la Segunda Guerra Mundial, se produjo una disminución de la inmigración de ultramar. Finalmente, en el período de postguerra, más precisamente entre 1948 y 1952, tiene lugar una nueva y última oleada, que de todas formas no alcanza a tener la magnitud de las oleadas anteriores (Secretaría de Población, 1993).

Lo interesante a señalar es que, a la par que se dan estas últimas oleadas de inmigración desde Europa, -y más aún a partir de la gran depresión del 29- comienzan a hacerse manifiestos los profundos cambios que la Argentina empieza a sufrir, tanto en la estructura económica y productiva como en la social. En efecto, la crisis del orden económico internacional imperante hasta entonces, debilitó y puso en dudas la sustentabilidad del modo de inserción que la Argentina había tenido en la división internacional del trabajo. Con la crisis del modelo agroexportador comienza el proceso sustitutivo de importaciones y, con él, se abre un nuevo capítulo en lo que a migración se refiere: los desplazamientos de origen interno van pasando a un primer plano, mientras que, a su vez, la migración internacional comienza a manifestar un sustantivo cambio en su composición por origen.

II.2 La migración internacional en los últimos años

El rasgo más sobresaliente del cambio en la composición por origen de la migración internacional tiene que ver con el aumento en la proporción de inmigrantes originarios de los países vecinos -respecto del total de migrantes internacionales- que comienza a hacerse notorio a partir de la década del 50. Sin embargo, este aumento tiene más que ver con la disminución sostenida de la migración de origen europeo que con un incremento significativo -en términos absolutos- del número de inmigrantes limítrofes. Ello se refleja en el hecho de que, desde que existen registros censales del fenómeno, la proporción de limítrofes respecto de la población total del país ha fluctuado entre el 2,3 y el 2,9%, ubicándose en el 2,5% para el censo de 1991 (frente al 5% que la migración internacional en su conjunto ha manifestado). Sin embargo, es necesario aclarar que, de hecho, la inmigración internacional viene sufriendo -en términos relativos- una sostenida declinación desde 1914, año en que se registró la mayor proporción de población extranjera sobre la población total (como se aprecia en el Cuadro 1). De cualquier manera, y dada la importancia que la migración de ultramar tuvo en el pasado, ésta continuó representando para la última medición censal casi el 50% de la migración internacional, es decir, el 2,5% restante. De allí que, tal como se ve en el mismo cuadro, la proporción de limítrofes sobre el conjunto de los migrantes internacionales haya aumentado sostenidamente, desde el 8.6% en 1914 al 50.2% en 1991.

Cuadro 1
Argentina: Porcentaje de extranjeros y de limítrofes. 1869-1991.

AÑO CENSAL	Extranj. sobre pob. total (%)	Limítr. sobre pob. total (%)	Limítr. sobre extranj. (%)
1869	12.1	2.4	19.7
1893	25.4	2.9	11.5
1914	29.9	2.6	8.6
1947	15.3	2.0	12.9
1960	13.0	2.3	17.9
1970	9.5	2.3	24.2
1980	6.8	2.7	39.6
1991	5.0	2.5	50.2

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población.

Sin embargo, como se refleja en el mismo cuadro, la incidencia de los migrantes limítrofes sobre la población total casi no ha variado a lo largo de la serie histórica. Ello quiere decir, por un lado, que la inmigración limítrofe no constituye un fenómeno nuevo en la Argentina; y, por el otro, que estos desplazamientos de población entre los países del Cono Sur se han venido produciendo antes, durante y después de la afluencia masiva de inmigrantes europeos.

II.2.1 Características sociodemográficas de la migración limítrofe: composición por edad, sexo y nivel educativo según el Censo de 1991

Según el último censo, la migración limítrofe presenta una marcada concentración en las edades activas (el 83% está comprendido entre las edades de 15 y 64 años) respecto de la migración de origen interno (con un 75%) y de los no migrantes (56%), diferencias que se mantienen independientemente del sexo (Cuadro 2). Lamentablemente, no se conocen aún los resultados correspondientes a la composición por país de origen, motivo por el cual la mayor desagregación con la que es posible trabajar hasta el momento para la migración internacional es la de "limítrofe" y "no limítrofe".

En lo que se refiere a la composición por sexo, hay un leve predominio femenino -del orden del 52%- que también se verifica en la población migrante interna. Sin embargo, el índice de masculinidad por edades presenta ciertas peculiaridades: "mientras que entre los no migrantes y los migrantes internos el índice desciende a partir de los 45 años y en forma más acentuada después de los 60 años -como consecuencia de la sobremortalidad

masculina- entre los limítrofes sucede lo contrario, sugiriendo que podría haber un retorno de mujeres de edad avanzada a sus países de origen. Entre los 15 y 39 años la presencia femenina entre los limítrofes es muy marcada: la relación es de alrededor de 85 hombres por cada 100 mujeres y, dentro del total de este grupo, ellas representan más del 54%" (Maguid; 1995a: 9).

Cuadro 2
Argentina: Población total según grupos de edad
por condición migratoria. 1991.

Edad	No migrantes	Migrantes Internos	Migrantes Limítrofes
TOTAL	100.0 (24.602.443)	100.0 (6.365.702)	100.0 (817.144)
0-9	24.7	8.3	3.6
10-19	21.5	12.6	8.3
20-29	14.6	15.7	16.7
30-39	12.2	17.8	20.7
40-49	9.4	16.4	20.4
50-59	7.2	13.0	14.4
60-69	6.0	9.7	9.6
70 y +	4.5	6.5	6.3
Mujeres	100.0 (12.506.299)	100.0 (3.308.202)	100.0 (424.748)
0-9	23.8	7.9	3.4
10-19	21.1	12.3	8.3
20-29	14.5	15.3	17.5
30-39	12.1	17.4	21.5
40-49	9.4	16.1	19.7
50-59	7.4	13.1	13.6
60-69	6.4	10.3	9.3
70 y +	5.3	7.6	6.7

Fuente: Maguid (1995a), en base al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991.

En cuanto al nivel educativo de los migrantes, los datos del censo señalan cuotas similares en los niveles intermedios de educación entre los migrantes limítrofes y los internos, tanto en el nivel de primaria completa como el de secundaria (completa e incompleta). "Las diferencias en detrimento de los limítrofes se producen en los extremos de la escala educacional. Entre ellos, hay un porcentaje mayor que no completó el nivel primario" [este dato es interesante tenerlo en cuenta porque la medición de la EPH de

mayo de 1994 señala lo contrario para la migración limítrofe del Gran Buenos Aires, como se verá más adelante] "y, los que lograron acceder a la universidad son solamente un 6%, es decir, la mitad que entre los migrantes internos y los no migrantes" (Maguid; 1994: 10). Estas desventajas se mantendrían tanto para los varones como para las mujeres.

Cuadro 3
Argentina: Población de 14 años y más según nivel de educación,
por condición migratoria y sexo. 1991.

Nivel de educación	No migrante	Mig. Interno	Mig. Limítrofe
Ambos sexos	16.050.483	5.467.554	742.267
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Hasta prim.inc.(a)	21.7	24.0	32.9
Primaria completa	32.2	34.8	32.7
Sec. incompleta	20.3	16.6	16.4
Sec. completa	13.8	12.4	11.7
Universitario (b)	12.1	12.1	6.2
Mujeres	8.286.758	2.856.332	387.760
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Hasta prim.inc.(a)	21.8	24.8	33.2
Primaria completa	31.6	34.7	33.0
Sec. incompleta	18.8	15.2	15.5
Sec. completa	14.7	13.1	12.3
Universitario (b)	13.1	12.1	6.0

Fuente: Maguid (1995), en base al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991. (a) Comprende a aquellas personas que nunca asistieron o que, habiéndolo hecho, no completaron el nivel primario.(b) Comprende universitario o superior incompleto y completo.

II.2.2 La "ilegalidad": otro aspecto de la migración limítrofe

La información existente sobre inmigrantes en condición de permanencia irregular en el país es muy limitada, pero ha estado sujeta además a utilidades interesadas y teñidas de intencionalidad política. En este caso, se utilizarán datos proporcionados por la Dirección Nacional de Migraciones en base a los tres últimos programas de regularización migratoria implementados (1974, 1984 y 1992-94).

Como se señalara anteriormente, el último censo nacional de población de 1991 capta una inmigración limítrofe equivalente al 2.5% de la población total del país, más precisamente, 817.144 personas. Por otra parte, mediante el Decreto 1033/92 de regularización migratoria para inmigrantes de países limítrofes, vigente entre noviembre de 1992 y enero de 1994, se radicaron en el país unas 230.000 personas. Si se hiciera la

hipótesis de máxima de que ninguno de estos "ilegales" hubieran sido captados por el censo y los sumáramos a los 817.144 efectivamente captados, se llegaría a una cifra de alrededor de un millón de inmigrantes limítrofes residiendo en la Argentina; lo cual elevaría su participación en la población total a aproximadamente un 3%, cifra que no se aleja de su peso relativo histórico. De cualquier manera, resulta interesante conocer alguna característica de estos migrantes regularizados, como ser su composición por origen.

Las cifras provisorias publicadas por la Dirección Nacional de Migraciones hablan de unos 224.471 inmigrantes regularizados en todo el país (ver Cuadro 4), de los cuales 161.449 realizaron su trámite en la Capital Federal.

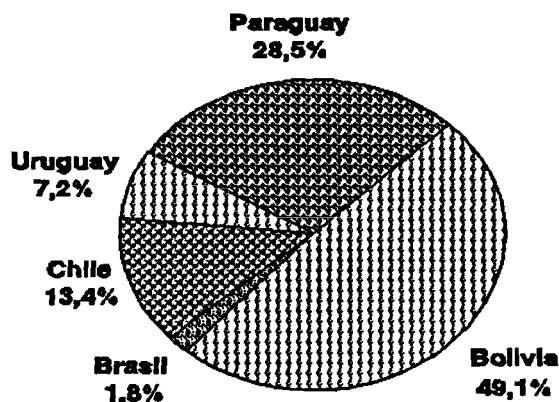
Cuadro 4
Argentina: Radicaciones por Decreto 1033/92.
Por Delegación y Sede Central según nacionalidad (cifras provisorias).
(Período 2/11/92 al 31/01/94)

DELEGACION	TOTAL	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	PARAGUA	URUGUAY
Buenos Aires	4.292	1.670	49	1.717	576	280
Bariloche	1.615	0	6	1.580	9	20
Cº Rivadavia	1.127	23	3	1.088	5	8
Córdoba	2.510	1.761	71	527	80	71
Corrientes	1.039	129	128	37	339	406
Chubut	549	185	4	344	4	12
Formosa	3.110	11	6	3	3.086	4
Jujuy	7.554	7.513	4	21	13	3
Mendoza	8.975	5.640	17	3.271	18	29
Misiones	3.583	66	1.241	38	2.196	42
Neuquén	12.351	334	35	11.900	24	58
Río Negro	929	269	16	624	10	10
Salta	8.453	8.255	20	140	27	11
San Juan	441	159	6	251	6	19
Santa Cruz	927	15	8	894	5	5
Santa Fe	3.120	1.354	130	218	1.184	234
T. del Fuego	1.263	119	0	1.092	17	35
Tucumán	1.184	1.055	11	74	29	15
Subtotal Interior	63.022	28.558	1.755	23.819	7.628	1.262
Sede Central	161.449	81.695	2.353	6.190	53.398	14.813
TOTAL GENERAL	224.471	110.253	4.108	30.009	61.026	16.075

Fuente: Programa de Regularización Migratoria (Decreto 1033/92), Dirección Nacional de Migraciones.

En cuanto a la composición por nacionalidad (ver gráfico 1), el 49.12% corresponde a ciudadanos bolivianos, el 28.52% a paraguayos, el 13.37% a chilenos, el 7.16% a uruguayos y sólo un 1.83% a brasileños.

Gráfico 1
Argentina: Radicaciones por Decreto 1033/92
(Período 2/11/92 al 31/01/94)



Fuente: Programa de Regularización Migratoria (Decreto 1033/92), Dirección Nacional de Migraciones.

Respecto de estos últimos, las cifras estarían manifestando una inmigración muy limitada donde, dado el proceso de integración comercial con Brasil, adquiriría una importancia relativa el intercambio de profesionales, técnicos y hombres de negocios. Estos números, asimismo, echarían por tierra todas aquellas especulaciones que sostenían que la integración de las estructuras productivas nacionales, sumadas a los mejores niveles remunerativos existentes en la Argentina, podrían desencadenar una invasión de mano de obra brasileña.

Llama la atención el bajo porcentaje de ciudadanos chilenos acogidos al Decreto 1033, sobre todo si se considera que en el programa de regularización anterior, del año 1984, este grupo nacional concentró a más del 53% del total de radicaciones. Sin duda, el crecimiento más significativo es el de ciudadanos bolivianos, que llegan a representar a casi el 50% del total frente al 15% que habían alcanzado en los dos programas anteriores (ver Cuadro 6). Tratándose de cifras provisorias, y sobre la base de algunas revisiones preliminares realizadas por técnicos de la Dirección de Migraciones, se presume que estos porcentajes podrían verse modificados en alguna medida, elevándose en algunos puntos la proporción de paraguayos y disminuyendo otro tanto la de bolivianos.

También resulta interesante observar los datos registrados en algunas delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones del interior del país (ver Cuadro 5). En la delegación Bariloche, por ejemplo, casi el 98% de los inmigrantes regularizados son de nacionalidad chilena, al igual que en Neuquén, Comodoro Rivadavia y Santa Cruz, donde los porcentajes exceden el 96% respectivamente. En la delegación Jujuy, sin embargo, más del 99% de las regularizaciones efectuadas correspondió a ciudadanos bolivianos, siguiéndole Salta con más del 98% de regularización de ciudadanos de este origen. Finalmente, en la delegación Formosa, más del 99% de los inmigrantes regularizados correspondió a la nacionalidad paraguaya, bajando esta cifra para el caso de Misiones a poco más del 61%. Merece destacarse, en esta última delegación, el alto porcentaje de regularización de ciudadanos brasileños (en términos comparativos con el resto de las delegaciones y la sede central): este alcanza el 34.64% (unos 1.241 ciudadanos regularizados).

Todo ello podría ser un indicador en el sentido de que el desplazamiento desde los países vecinos constituye un fenómeno de larga data con fuertes raíces históricas y culturales. Ello, más que nada, en las zonas fronterizas, donde los límites políticos dividieron espacios económicos y culturales preexistentes y donde, además, como consecuencia de ello, se da la existencia de una suerte de espacios binacionales, con mercados (especialmente, de trabajo y de mercancías) que funcionan prácticamente como una unidad.

Cuadro 5
Argentina: Radicaciones por Decreto 1033/92.
Porcentajes por delegación y Sede Central según nacionalidad.
(Período 2/11/92 al 31/01/94)

Delegación	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Total
Buenos Aires	38.91	1.14	40.00	13.42	6.52	100.00
Bariloche	0.00	0.37	97.83	0.56	1.24	100.00
C ^o Rivadavia	2.04	0.27	96.54	0.44	0.71	100.00
Córdoba	70.16	2.83	21.00	3.19	2.83	100.00
Corrientes	12.42	12.32	3.56	32.63	39.08	100.00
Chubut	33.70	0.73	62.66	0.73	2.19	100.00
Formosa	0.35	0.19	0.10	99.23	0.13	100.00
Jujuy	99.46	0.05	0.28	0.17	0.04	100.00
Mendoza	62.84	0.19	36.45	0.20	0.32	100.00
Misiones	1.84	34.64	1.06	61.29	1.17	100.00
Neuquén	2.70	0.28	96.35	0.19	0.47	100.00
Río Negro	28.96	1.72	67.17	1.08	1.08	100.00
Salta	97.66	0.24	1.66	0.32	0.13	100.00
San Juan	36.05	1.36	56.92	1.36	4.31	100.00
Santa Cruz	1.62	0.86	96.44	0.54	0.54	100.00
Santa Fe	43.40	4.17	6.99	37.95	7.50	100.00
T. del Fuego	9.42	0.00	86.46	1.35	2.77	100.00
Tucumán	89.10	0.93	6.25	2.45	1.27	100.00
Subtotal Interior	45.31	2.78	37.79	12.10	2.00	100.00
Sede Central	50.60	1.46	3.83	34.93	9.18	100.00
TOTAL GENERAL	49.12	1.83	13.37	28.52	7.16	100.00

Fuente: Programa de Regularización Migratoria (Decreto 1033/92), Dirección Nacional de Migraciones.

Si hacemos un análisis de la composición de las cifras totales *vis a vis* los resultados de las dos amnistías anteriores, reflejados en el Cuadro 6 (Decreto 87 de 1974 y Decreto 780 de 1984), podemos ver que la participación de ciudadanos paraguayos y chilenos, con algo más de un 50% de participación en la primera y en la segunda respectivamente, pasan a un segundo plano frente a la regularización de ciudadanos bolivianos que se produce en la del 92/94, con un 49,1%.

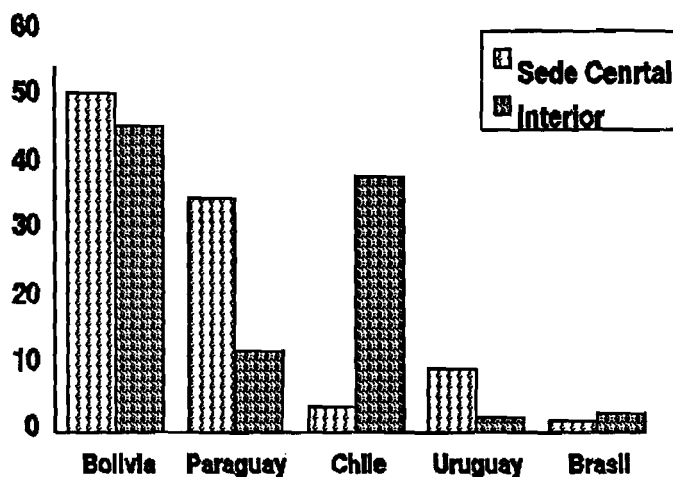
Cuadro 6
Argentina: Regularizaciones migratorias
(Años 1974, 1984 y 1992/94)

DESCRIPCIÓN	DECRETO 87 AÑO 1974		DECRETO 780 AÑO 1984		DECRETO 1033 AÑO 1992/94	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Total	147.383	100.0	149.556	100.0	224.471	100.0
BOLIVIANOS	22.596	15.3	22.501	15.0	110.253	49.1
BRASILENOS	9.462	6.4	2.705	1.8	4.108	1.8
CHILENOS	24.449	16.6	80.192	53.7	30.009	13.4
PARAGUAYOS	73.793	50.1	23.099	15.4	64.026	28.5
URUGUAYOS	17.083	11.6	21.059	14.1	16.075	7.2

Fuente: Programa de Regularización Migratoria (Decreto 1033/92), Dirección Nacional de Migraciones.

En lo que respecta a los inmigrantes regularizados en la Capital (reflejados en el gráfico 2), más del 50 % correspondió a ciudadanos de origen boliviano, casi un 35 % a ciudadanos paraguayos, poco más de un 9 % a uruguayos y, aproximadamente, un 4 % y un 1,5 % a ciudadanos chilenos y brasileños respectivamente. De acuerdo con un sondeo realizado por la Subsecretaría de Población del Ministerio del Interior entre inmigrantes que efectuaron su radicación en la Capital Federal, un alto porcentaje (más de un 80%) manifestó tener, al menos, estudios primarios completos y, dentro de ellos, casi un tercio dijo haber completado sus estudios secundarios. En cuanto a su situación laboral, casi el 80 % manifestó estar trabajando, siendo las ocupaciones más comunes el empleo en la construcción (los hombres), en talleres de costura (hombres y mujeres) y servicio doméstico (mujeres). Entre las ocupaciones en los países de origen las respuestas más comunes fueron la de albañilería, estudiante, chofer, carpintería y agricultura, con casi una cuarta parte que manifestó no tener ninguna (sobre todo entre las mujeres, donde la respuesta fue negativa en casi la mitad de las encuestadas). Empleadas de comercio, estudiantes y amas de casa fueron las actividades manifestadas en mayor medida por las mujeres.

Gráfico 2
Argentina: Radicaciones por Decreto 1033/92
Subtotales Interior y Sede Central
(Período 2/11/92 al 31/01/94)



Fuente: Programa de Regularización Migratoria (Decreto 1033/92), Dirección Nacional de Migraciones.

Estos datos, que por supuesto no poseen rigor estadístico son, sin embargo, interesantes y coincidentes, en alguna medida, con las características reflejadas por la Encuesta de Hogares (como se podrá ver seguidamente). En principio, podemos observar que el tipo de actividades realizadas por los inmigrantes en sus países de origen eran, en su mayoría, de naturaleza urbana, con bajo nivel de calificación. En segundo lugar, no es despreciable el dato de que sea la construcción y el servicio doméstico algunas de las actividades más señaladas por los inmigrantes en referencia a su ocupación en el país.

II.2.3 La migración internacional en el Gran Buenos Aires según la Encuesta Permanente de Hogares

La Encuesta Permanente de Hogares -ondas de octubre de 1993, y mayo y octubre de 1994- para el Gran Buenos Aires manifiesta, en cuanto a la composición por edad de la migración internacional reciente (es decir, de los cinco años previos a la realización de la encuesta) una clara concentración entre las edades de 14 y 49 años, con porcentajes que fluctúan -en las tres mediciones- entre el 71 y el 80% (Cuadro 7), mientras que para las edades de 50 y más años los porcentajes fluctúan entre el 7 y el 10%. Esta clara preminencia de las edades activas en la migración internacional reciente contrasta claramente con los porcentajes que manifiesta la migración internacional no reciente (con más de cinco años de residencia), donde hay un claro predominio de las edades de 50 y más

años, que podría estar evidenciando el peso en la composición de la población que aún mantiene la migración de origen europeo. En efecto, en este último tramo de edades los porcentajes fluctúan entre el 60 y 62% aproximadamente.

Cuadro 7
Gran Buenos Aires: Migrantes internacionales
por edad según período de llegada (en %).

EDAD	OCTUBRE/93		MAYO/94		OCTUBRE/94	
	Recientes	Antiguos	Recientes	Antiguos	Recientes	Antiguos
0 a 13	18.4	1.5	15.3	2.4	12.4	2.2
14 a 49	71.1	35.8	77.1	36.9	80.8	38.2
50 y +	10.5	62.7	7.6	60.7	6.8	59.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INDEC, Cuadro 35 EPH.

Las tres mediciones muestran, a su vez, que la migración internacional reciente tiene una mayor concentración en la edades activas respecto de la población no migrante, lo cual pondría de manifiesto el carácter netamente laboral de estas migraciones. Asimismo, la migración de origen interno reciente observaría una similar concentración por grandes grupos de edades (Cuadro 8).

Cuadro 8
Gran Buenos Aires: Población no migrante y
migrantes recientes por grupos de edad (en %).

EDAD	OCTUBRE/93			MAYO/94			OCTUBRE/94		
	No migrante	Interno reciente	Internac. reciente	No migrante	Interno reciente	Internac. reciente	No migrante	Interno recientes	Internac. reciente
0-13	33.7	16.2	18.4	34.3	19.1	15.3	33.5	21.3	12.4
14-49	51.8	72.6	71.1	51.1	72.1	77.1	50.9	69.3	80.8
50 y +	14.5	11.2	10.5	14.6	8.8	7.6	15.6	9.4	6.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INDEC, Cuadro 35 EPH.

De un estudio reciente realizado por la Fundación Mediterránea (1995) para el Gran Buenos Aires sobre la base de la EPH realizada en octubre de 1994, se desprenden varios elementos interesantes (Cuadro 9). En cuanto a la composición por sexo, se nota entre la población migrante de origen limítrofe (recientes y antiguos en general) una clara

preminencia de las mujeres (58.4%), situación que no se verifica en el caso de la migración internacional no limítrofe (con predominio masculino del 52.2%) y que sí se repite -aunque con menor intensidad- en el caso de la migración interna, cuyo porcentaje de mujeres alcanza al 52.6%.

La distribución por grupos de edad muestra una similar agrupación entre limítrofes e internos, con un claro predominio del grupo de entre 25 y 44 años (con el 54.4 y el 51.4% respectivamente), situación mucho más atenuada entre los no limítrofes (40.3%). Asimismo, las mayores diferencias entre los dos primeros se observan en los extremos: mientras que los limítrofes observan un 9.9% de menores de 15 años (frente al 6.6% de los internos), en el grupo mayor de 65 años sólo presentan un 2.2%, mientras que en los internos este grupo se eleva al 5.3%. Situación muy diferente se observa entre los no limítrofes, donde los grupos de 45 a 64 y de 65 y más años alcanzan al 18.5 y el 13.2% respectivamente, poniendo nuevamente de manifiesto el peso que aún tienen las últimas oleadas de inmigrantes europeos en las edades mayores.

Cuadro 9
GBA: Características sociodemográficas de la migración, por origen.
(Octubre de 1994)

	Nativos	MIGRANTES		
		Internos	Limítrofes	No limítrofes
SEXO	100.0	100.0	100.0	100.0
Varón	48.1	47.4	41.6	52.2
Mujer	51.9	52.6	58.4	47.8
EDAD	100.0	100.0	100.0	100.0
Menor de 15	28.1	6.6	9.9	12.6
15 a 24	16.9	18.9	17.5	15.4
25 a 44	23.6	51.4	54.4	40.3
45 a 64	20.8	17.9	16.1	18.5
Mayor de 65	10.7	5.3	2.2	13.2
NIVEL EDUCATIVO	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta prim. inc.	8.2	15.6	11.7	2.7
Hasta sec. inc.	48.6	60.3	58.7	27.7
Hasta terc. inc.	30.9	17.3	25.8	47.5
Terc. y univ. comp.	12.4	6.8	3.8	22.0

Fuente: Montoya y Perticará (1995), en base a EPH-INDEC.

En lo que respecta al nivel educativo (Cuadro 9), la EPH de octubre del 94 revela entre los limítrofes un nítido predominio del grupo con estudios primarios completos -sin y con secundario incompleto- (58.7%), y un importante porcentaje, a su vez, se inmigrantes con estudios secundarios completos -sin y con terciario incompleto- (25.8%). El grupo sin educación -o con primaria incompleta- alcanza al 11.7%, dato interesante por dos motivos: primero porque es inferior al que registra la migración interna (que alcanza al 15.6%) y, segundo, porque la EPH del mismo mes de octubre pero del año 1974 (veinte años antes) daba cuenta de un 38.8% de migrantes limítrofes sin educación o con primaria incompleta; elemento que, por otra parte, podría estar dándonos indicios ciertos del mayor nivel educativo de la migración limítrofe más reciente (Cuadro 10). También se registra una importante diferencia respecto de la migración interna en el grupo con estudios secundarios completos -sin o con terciario incompleto- que, en este último caso, presenta un porcentaje inferior que la migración limítrofe en un 8.5%. En referencia al grupo de migrantes internacionales no limítrofes, es el grupo donde se observan las mayores diferencias respecto de los otros dos: un 47.5% posee estudios secundarios completos -sin y con terciario incompleto- y un 22% acredita estudios terciarios o universitarios completos; es decir sólo un 30% de los migrantes no limítrofes no cuenta con estudios secundarios terminados, situación que podría obedecer al hecho de que, tratándose en gran medida de una migración más antigua, una proporción importante hubiera completado sus estudios en la Argentina.

Cuadro 10
GBA: Nivel educativo de la migración limítrofe.
(1974 y 1994)

	Migrantes limítrofes	
	Octubre 1974	Octubre 1994
NIVEL EDUCATIVO	100.0	100.0
Hasta prim. inc.	38.8	11.7
Hasta sec. inc.	47.6	58.7
Hasta terc. inc.	11.1	25.8
Terc. y univ. comp.	2.4	3.8

Fuente: Montoya y Perticará (1995), en base a EPH-INDEC.

Como se ha podido apreciar, la migración internacional en la Argentina es un fenómeno que, a lo largo de los años, ha dejado de tener la incidencia que tuvo en otras épocas como factor de crecimiento demográfico del país¹. Tal es así que, desde 1914 en adelante, la participación de la población extranjera en el conjunto de la población ha venido disminuyendo en forma sostenida, hasta llegar al actual 5%.

En este contexto, la migración proveniente de los países vecinos -que con oscilaciones se ha manifestado como una constante histórica- no presenta porcentajes de participación mayores que en otras épocas. Y este dato tampoco se llega a alterar siquiera bajo el supuesto de que el censo de 1991 no hubiera captado a ninguno de los más de 200.000 inmigrantes que legalizaron su residencia en el país mediante el último decreto de regularización migratoria.

Estas tendencias se han visto ratificadas, con algunas variaciones, por los datos recogidos de la Encuesta de Hogares para el GBA. Y ello es importante tenerlo en cuenta como marco contextual para el análisis de la incidencia de la migración internacional en el mercado laboral del área metropolitana. De allí que nos preguntemos si hoy en día, manifestando la migración internacional una participación limitada en el conjunto de la población, es factible que tenga en el plano laboral una incidencia mucho más acentuada y que, de esta manera, contribuya entre otra cosas a agudizar los problemas de desempleo. Responder a este interrogante y analizar otros aspectos de la inserción laboral de los migrantes en el área será tarea entonces para el capítulo que sigue.

¹- Según estimaciones de Lattes y Sana (1992), la tasa de crecimiento medio anual de la población argentina en el período 1980-1991 fue del 1.5%, correspondiendo el 1.4% a crecimiento vegetativo y tan sólo un 0.1% a migratorio.

III. MIGRACION INTERNACIONAL Y EMPLEO

En el presente capítulo se intentará hacer un análisis de las vinculaciones existentes entre el fenómeno de la migración internacional y el empleo en el Gran Buenos Aires. En la primera parte, luego de una breve introducción y referencia teórica del tema, se indaga sobre los posibles impactos de la migración internacional -y más específicamente la limítrofe- sobre el desempleo en el área de estudio. Para ello se describe primero la evolución y la magnitud que los índices de desocupación han tenido en los últimos años en el GBA, y algunas manifestaciones públicas planteadas por algunos sectores (políticos y sociales) en torno al tema; expresiones que sirven para ilustrar algunas percepciones sobre un fenómeno que ha cobrado cierta notoriedad en los últimos tiempos. A continuación se realiza un ejercicio de simulaciones con el fin de analizar el comportamiento del desempleo bajo diferentes hipótesis y supuestos acerca del comportamiento de la migración. Al final de esta primera parte se realizan algunas reflexiones y conclusiones a partir del ejercicio realizado.

En la segunda parte, la temática a tocar es la de la inserción laboral de los migrantes internacionales, particularmente los limítrofes, y la búsqueda de algún tipo de vinculación entre aquélla y la problemática de la discriminación. La idea es ver en qué medida el comportamiento del desempleo en la mano de obra migrante y las condiciones de contratación de la misma pueden constituir o no un indicador de la existencia de un status diferencial para este grupo en el mercado de trabajo respecto de la población nativa.

III.1 Impactos de la migración internacional

Existen dos grandes escuelas de pensamiento que han interpretado el fenómeno migratorio desde un punto de vista teórico. La Escuela de la Economía Clásica entiende a la movilidad territorial como un cálculo voluntario y racional de los individuos en la búsqueda de mejorar su posición económica, que respondería a la oferta salarial más elevada. El migrante, actuando como "homo economicus", aseguraría la óptima distribución y la asignación eficiente de la fuerza de trabajo en el mercado, obteniéndose como resultado el equilibrio entre recursos y factores de la producción, además del beneficio de los tres actores en juego: los países de destino, los de origen (a través de las remesas enviadas por los migrantes) y los migrantes mismos. Sería nada más y nada menos que la mano invisible de Adam Smith trasladada al plano de la movilidad que, merced a la búsqueda de satisfacción de las aspiraciones individuales, llevaría al logro el progreso colectivo.

La Escuela Histórico-estructuralista, por otra parte, sostiene que la migración no puede ser concebida como el resultado de un mero cálculo racional de los individuos. Traslada el foco de atención desde el plano de las acciones individuales al de las fuerzas económicas y políticas nacionales e internacionales. Esta escuela explica entonces a la migración y el desarrollo en términos de estructura de clases y de conflicto y, en este sentido, como parte integral del proceso de acumulación. La movilidad es entendida en razón del desequilibrio producido por el contacto financiero, comercial, etc. entre unidades desiguales. Ello hace que el excedente de la unidad más débil sea absorbido por la más fuerte.

Papademetriou (1988) sostiene que las teorías de la Escuela Clásica describen un panorama demasiado optimista de los efectos de la migración en el crecimiento a largo plazo, tanto de los países receptores como de los emisores. Su crítica más fuerte radica en el hecho de que tales modelos ignoran el contexto político-económico internacional, la distribución interna e internacional de los factores de la producción y recursos naturales, y las decisiones políticas y económicas que, a nivel de los estados, afectan directamente la decisión de emigrar de los individuos. "Más aún, estos modelos (...) cometen la falacia de composición asumiendo que si se beneficia el individuo, necesariamente se beneficiará la sociedad en su conjunto. Los modelos clásicos son, por lo general, a-históricos y presumen que el movimiento tiende a lograr el equilibrio" (Papademetriou, 1991:8). En este sentido, la movilidad territorial internacional forjaría nuevos vínculos entre las naciones pero raramente reduciría las brechas económicas que impulsan a las personas a emigrar.

Desde esta perspectiva, el autor sostiene que no hay ley de hierro que asegure la relación positiva entre la migración laboral y los dilemas del desarrollo económico. En lo que se refiere a la otra escuela, la Histórico-estructuralista, la explicación de las migraciones desde una perspectiva exclusivamente estructural dejaría de lado las variaciones históricas y contextuales que sufre la movilidad territorial internacional. De allí la incapacidad de estos modelos para captar y comprender la dinámica de un fenómeno en permanente transformación, y la tendencia a subestimar el dinamismo económico de algunos estados no centrales.

¿Qué podemos decir entonces sobre los impactos que la migración internacional genera en el mayor mercado de trabajo argentino, a la luz de las visiones que se debaten desde la teorías clásica e histórico-estructuralistas? En realidad, resulta difícil explicar el problema del desempleo en un mercado de trabajo "receptor" de migración sin apelar a elementos aportados por ambas corrientes. No cabe duda que la emigración constituye un alivio a las presiones sobre los mercados laborales de origen -afectados por las crisis propias del modelo de desarrollo vigente- y que uno de los factores intervinientes puede estar dado por las diferencias en los niveles salariales. Sin embargo, y pensando ya en nuestro caso en estudio, cabría preguntarse, por ejemplo: si las leyes de la oferta y la demanda -que se supone también rigen en los mercados de trabajo- determinan en cierta forma el comportamiento de las migraciones ¿cómo se explica que, tratándose de un mercado laboral

donde -según las últimas cifras- la oferta de mano de obra excede en más de un 20%¹ a la demanda, este continúe siendo atractivo para el trabajo excedente de otros mercados laborales? (ya sea de los países vecinos como del interior mismo de la Argentina). Se podría pensar, en principio, que la demanda de fuerza de trabajo en los mercados laborales de origen sea más reducida aún (y los salarios estuvieran más deprimidos) y que, dada esta situación, la decisión de migrar continúe siendo una decisión "racional", al menos en términos de expectativas salariales. Pero también se podría pensar que la demanda de mano de obra en el lugar de acogida no fuera homogénea y que existieran "nichos" en donde las condiciones de trabajo podrían no ser aceptables para la mano de obra nativa, y sí lo fueran, en principio, para la fuerza de trabajo recién llegada. Si tal fuera el caso ¿sería factible hablar de una suerte de complementariedad entre la mano de obra migrante y la nativa? Este tema será retomado más adelante, en el acápite III.2, al analizar las tasas específicas de desempleo y de precarización por condición migratoria en el GBA.

De todas formas, se puede decir que el debate generado -más bien a nivel político que teórico- en torno a la temática migratoria en la Argentina ha desbordado la esfera estrictamente laboral, para incursionar en otras áreas percibidas como sensibles, tanto para la sociedad como para el Estado. Y en este contexto, los embates y argumentaciones de los sectores más críticos respecto de la migración internacional no se han limitado tampoco al ámbito del mercado de trabajo (donde se ha discutido, entre otras cosas, acerca del efecto depresor que la inmigración podría tener sobre los salarios al aumentar la oferta de fuerza laboral) sino que han hecho referencia además a los impactos producidos en otras áreas. En atención a ello, no está de más señalar, sin embargo, que para el caso del sector salud, por ejemplo, conclusiones de un estudio reciente sobre el tema (Couto y Osorio, 1995) sostienen que la población de origen limítrofe aparece como un grupo de alto riesgo y vulnerabilidad aunque ejerciendo un impacto reducido sobre los servicios de atención, desbordados por la demanda de pacientes argentinos. En lo que hace a la situación en el sector habitacional, los hogares de los inmigrantes estarían más claramente expuestos a situaciones de riesgo que los hogares de los nativos, potenciándose tal exposición en los hogares de los migrantes recientes (Torales, 1995b). Según el mismo trabajo, la proporción de hogares de migrantes recientes con necesidades básicas insatisfechas es superior a la de la población nativa. De cualquier manera, "frente a las fuertes condiciones de pobreza estructural y riesgo habitacional que prevalece [en algunas áreas del conurbano] la condición migratoria pierde su importancia relativa como factor discriminante: todos, migrantes o no, se ven generalizadamente afectados por las mismas" (Torales, 1995b).

Otro aspecto visualizado como crítico desde los sectores más aprensivos y sensibles al fenómeno inmigratorio tiene que ver con el impacto en la estructura de seguridad de las zonas de acogida. Sin embargo, tampoco es posible en este caso sostener que la migración de origen limítrofe tenga una alta incidencia sobre los índices de delincuencia. En efecto, la estadística criminal oficial del año 1992, por ejemplo, revela que del total de sentencias condenatorias dictadas en el país durante ese año, el 94.8% correspondió a ciudadanos

¹- Según la medición de la EPH de mayo de 1995, la desocupación en el área metropolitana del GBA alcanzaba al 20.2% de la PEA.

argentinos, mientras que sólo el 5.2% fue cometido por ciudadanos extranjeros (límites y no límites) (Gorini y Mármora, 1995).

Por otra parte, y volviendo al tema que en particular nos ocupa, la reducción paulatina del peso de la población inmigrante en el conjunto de la población del país (como se vió en el Capítulo II) puede leerse, en términos históricos, como una disminución también de las presiones que la mano de obra extranjera ejerce sobre la oferta laboral nacional. Desde esta óptica, pretender agitar en la Argentina el fantasma de la inmigración como generadora de desempleo de la mano de obra nativa es trasladar forzosamente problemáticas que pueden ser motivo de preocupación en otros contextos y realidades nacionales.

Como se hiciera mención al comienzo del trabajo, el censo de 1991 señala que la población extranjera representa aproximadamente el 5% de la población total, elevándose esta proporción al 7.5% en la fuerza laboral (Montoya y Perticará, 1995). Sin embargo, en otros países que experimentan una presión migratoria más fuerte sobre sus mercados laborales, los indicadores se alejan bastante de lo que sucede en la Argentina. En efecto, en 1986 en Canadá, el 15.6% de la población era extranjera, aumentando este porcentaje para la fuerza laboral a un 21.9%. En Australia la población inmigrante alcanzaba en 1991 al 22.7% de la población total, llegando a representar en la fuerza laboral el 25.8%; mientras que en Alemania, para el mismo año, la inmigración representaba el 8.7% de la población y su participación en la fuerza laboral era del 8.9%.² No se intenta con ello afirmar -sin dejar lugar a discusión- que la migración internacional en el país no tenga ninguna incidencia sobre la oferta laboral. Por el contrario, mediante la ilustración de otras realidades nacionales, lo que se pretende simplemente es dimensionar en su justa medida el fenómeno inmigratorio y sus posibles derivaciones en la esfera laboral.

III.1.1 La migración internacional y el desempleo en el Gran Buenos Aires

El área del GBA constituye un mercado de trabajo de creciente heterogeneidad socioeconómica interna. La incorporación al mismo se produce, básicamente, a partir de los veinte años en ambos sexos, concentrándose el 85% de la PEA entre esa edad y los 59 años; no obstante, permanece en actividad un 7% que supera esa edad, especialmente entre los varones (Maguid, 1995a). Como se puede observar en el Cuadro 1, las tasas de desocupación en el área más que se triplicaron entre 1982 y 1995, con un salto muy importante entre 1992 y 1993, mientras que en el período previo no habían presentado fluctuaciones abruptas. Sin embargo, la última medición publicada, realizada en mayo de 1995, revela que la tasa de desocupación en el GBA alcanza un récord histórico del 20.2%, poniendo de manifiesto las dimensiones de la crisis vivida en el mercado de trabajo de mayor importancia del país.

²- Fuentes: Montoya y Perticará (1995), en base a INDEC-Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, y OCDE (1994).

Cuadro 1
GBA: Tasas de Desocupación. 1982-1995(a).

Año	Tasa	Año	Tasa
1982	5.7	1989	7.6
1983	5.2	1990	8.6
1984	4.1	1991	6.3
1985	5.5	1992	6.6
1986	4.8	1993	10.6
1987	5.4	1994	11.1
1988	6.3	1995	20.2

(a) Mediciones correspondientes al mes de mayo de cada año.

Fuente: INDEC, EPH-Mayo de 1994.

En este contexto, es válido preguntarse acerca de las causas y factores intervinientes en este salto que registra la desocupación en el área. Y, en tal sentido, es indudable que la reforma del sector estatal y la reconversión del sector productivo han sido factores difícilmente eludibles de cualquier análisis. En el primer caso, por la elevadísima reducción del empleo público; y, en el segundo, porque tal reconversión ha significado la paralización de numerosas actividades productivas y la consiguiente pérdida de las fuentes de empleo que éstas aportaban.

Sin embargo, no dejan de llamar la atención algunas interpretaciones que ponen al ingreso de población extranjera como factor preponderante. Así, la percepción del migrante como una "amenaza" efectiva de las fuentes de trabajo y, como señaláramos anteriormente, como un factor que contribuye a agudizar los problemas de pobreza, salud, vivienda y seguridad colectiva se ha visto reflejada en varios hechos y declaraciones, reproducidos en su mayoría en los medios masivos de comunicación.

En el año 1994, por ejemplo, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (sindicato único del sector con representatividad nacional) inicia una campaña "en defensa del trabajo argentino" como respuesta a la "competencia desleal" de los trabajadores extranjeros. El hecho desencadenante de tal declaración fue -más que de carácter migratorio- de naturaleza tributaria y laboral: se trató de la contratación de algunos trabajadores temporarios en sus países de origen (Perú y Brasil) traídos en condición de turistas por algunos empresarios inescrupulosos. Asimismo, el día 26 de agosto del año 1994, el diario *Clarín*, de Buenos Aires, reproduce declaraciones de funcionarios del Gobierno nacional que atribuyen parte del aumento de la desocupación y la pobreza a la llegada de inmigrantes limítrofes y peruanos. En abril del mismo año, el porteño diario *La Nación* publica un artículo en su primera página donde se señala que cada semana llegan a los hospitales nacionales contingentes de enfermos de países limítrofes con el fin de someterse a complejas y costosas intervenciones quirúrgicas en forma gratuita. En mayo de 1993 el

matutino porteño *Página 12* reproducía declaraciones de un alto funcionario del Gobierno que adjudicaba la ocupación ilegal de terrenos y viviendas a los inmigrantes indocumentados. Esta suerte de caracterización "cualitativa" de la migración limítrofe también se vio acompañada por diversas y burdas cuantificaciones: así, por ejemplo, en un editorial del diario *Clarín* del 19 de agosto de 1994 se señalaba irresponsablemente que los migrantes limítrofes acogidos al último programa de regularización migratoria superaban los dos millones. Todas ellas constituyen manifestaciones del desconocimiento real del fenómeno que existe en algunos sectores, y de la utilización ideológica y política que otros tantos hacen del tema.

Ahora bien, frente a este panorama, y dada la información reciente brindada por la EPH sobre las características sociodemográficas y económicas de los inmigrantes extranjeros del GBA por período de llegada, podría ser esclarecedor indagar qué efectos ha tenido la llegada de tales inmigrantes sobre el nivel de desocupación del área en estudio. Los datos que se utilizan provienen de la EPH levantada en octubre de 1993, y mayo y octubre de 1994. Período interesante porque -sacando el abrupto salto que experimenta el desempleo según la encuesta levantada en mayo de 1995- es durante 1993 que se produce el primer incremento importante de la tasa de desocupación.

En primer lugar, se puede observar (ver Tablas 1, 2 y 3 en anexo) que el porcentaje representado por los inmigrantes extranjeros recientes y antiguos dentro de la PEA, y entre los desocupados, es similar en las tres fechas, lo que indica que el fenómeno ha sido captado aceptablemente, pues no es dable esperar un aumento significativo de la inmigración en el lapso de seis meses que media entre cada una de las mediciones.

En las tres fechas los no migrantes, en primer lugar, y los migrantes de origen interno, en segundo, explican más del 90% de la desocupación. Los migrantes internacionales recientes no llegan a representar más que el 1.5% de la PEA, ni el 2% de los desocupados. Esta mínima significación en el mercado de trabajo podría ser un indicio cierto de que cuál es la real participación de la migración en el aumento de la desocupación. Situación, por lo demás, que se ve reforzada por el hecho de estar considerando un período de cinco años atrás para contar a los inmigrantes, frente a un lapso menor de un año para la desocupación, pues el salto de la misma se manifiesta entre las mediciones de octubre de 1992 y mayo de 1993.

III.1.2 Ejercicios de simulación

En los ejercicios de simulación (ver también en anexo) que se realizan a continuación, lo que se hace es recalcular las tasas de desocupación bajo diferentes supuestos. Tal ejercicio se realiza, primero (Simulación A), con datos específicos para la

migración limítrofe, sobre la base de la EPH levantada en octubre de 1993³. Seguidamente, se realiza el mismo ejercicio pero para el conjunto de la migración internacional (Simulación B), es decir, limítrofes y no limítrofes en conjunto. Según se desprende de la onda de octubre de 1993 de la EPH y de estudios de Maguid (1995a) en base a la misma, la migración internacional reciente -que es la que más nos interesa a los fines de este estudio- está compuesta en un 75%, aproximadamente, por migración de origen limítrofe, porcentaje que, con variaciones mínimas, podría suponerse para las otras dos mediciones.

Cada simulación (A,B,C y D) contiene cinco hipótesis⁴. En las Hipótesis 1 y 2 se recalcula la tasa de desocupación bajo el supuesto de que no hubiera ingresado ningún inmigrante extranjero al país durante los últimos cinco años (previos a la medición). Ello implica asumir que ninguno de los migrantes recientes limítrofes (en la Simulación A) o internacionales (en las Simulaciones B, C y D) participara en el mercado laboral, como si se hubieran cerrado las fronteras por ejemplo, y que los puestos de trabajo que aquellos ocupan fueran reocupados a su vez por igual cantidad de desempleados nativos. Esta última hipótesis supone también que los nativos desocupados aceptarían el tipo y condiciones de trabajo (salarios incluidos) que desempeñan los migrantes limítrofes o internacionales, lo que resulta sumamente cuestionable.

En las Hipótesis 3 y 4 se juega con supuestos más extremos todavía, puesto que, a los anteriores, se les agrega la posibilidad de que la mitad de quienes se declararon como migrantes internos recientes no fueran tales sino migrantes limítrofes (en la Simulación A) o internacionales (en las Simulaciones B, C y D) y que, por lo tanto, se ajustaran a los supuestos de las hipótesis anteriores. En este caso, además de no presentarse variaciones extremas en los índices de desocupación, también vale señalar la misma observación anterior en cuanto a que el aumento de aquéllos se manifestaría temporalmente en forma muy diferida del momento en que se produce la inmigración.

Finalmente, en la quinta hipótesis se hace jugar también a la migración desocupada limítrofe -o internacional- antigua, y se cuantifica su efecto sobre los índices de desocupación recalculados en las cuatro hipótesis anteriores.

³. En cuanto a la calidad y confiabilidad de la información brindada por la EPH sobre migración internacional y limítrofe, Maguid (1995b) sostiene que, no obstante las limitaciones dadas por tratarse de una muestra y por no haber sido ésta diseñada específicamente para captar migraciones, la comparación de las estimaciones de las ondas de octubre/93 y mayo/94 en relación al número y estructura por edad de los migrantes con el censo de 1991, resulta muy satisfactoria.

⁴. En el Anexo se desarrollan dos simulaciones más (C y D), bajo las mismas hipótesis, para el conjunto de la migración internacional, y sobre la base de las mediciones de la EPH de mayo y octubre de 1994.

SIMULACION A

Información básica:

PEA: 5.051.842

DESOCUPADOS: 487.843

TASA DE DESOCUPACION: 9,7%

- Migrantes internacionales: 8,6% de la PEA (434.458)

- Migrantes limítrofes: 5,0% de la PEA

Recientes: 0,9% (45.467)

Antiguos: 4,1% (207.126)

Migrantes limítrofes recientes desocupados: 3.819 (8,4% de los migrantes limítrofes recientes)

Migrantes limítrofes recientes ocupados: 41.648

Migrantes limítrofes antiguos desocupados: 26.719 (12,9% de los migrantes limítrofes antiguos)

Migrantes internos recientes desocupados: 20.977 (4,3% de los desocupados totales)

Migrantes internos recientes ocupados: 141.705 (3,1% de los ocupados totales)

(Fuentes: Cuadro 36 EPH Gran Bs.As. Onda Oct/93 y Maguid, 1995)

Hipótesis 1:

Implica suponer que los migrantes limítrofes recientes desocupados no hubieran ingresado al país; por lo tanto, se les resta a los desocupados totales y a la PEA:

Desocupados H1 = Desocupados reales - Desoc. limítrofes recientes

PEA H1 = PEA real - Desoc. limítrofes recientes

= > Desocupados H1 = 487.843 - 3.819

Desocupados H1 = 484.024

PEA H1 = 5.051.842 - 3.819

PEA H1 = 5.048.023

= > Tasa de Desocupación H1 = Desocupados H1 / PEA H1

Tasa de Desocupación H1 = 484.024 / 5.048.023

Tasa de Desocupación H1 = 9,6%

Quiere decir que el efecto de los migrantes limítrofes recientes desocupados sobre la tasa de desocupación real sería de apenas el 0,1%.

Hipótesis 2:

Se mantiene el supuesto de la Hipótesis 1 y, además, se eliminan los migrantes limítrofes recientes ocupados. Ello implica suponer que no se hubiera producido migración de origen limítrofe en los últimos cinco años y que los puestos dejados vacantes por tales migrantes fueran ocupados por desocupados nacionales.

Desocupados H2= Desocupados reales - Migrantes limítrofes recientes (Desocupados limítrofes recientes + Ocupados limítrofes recientes)

PEA H2= PEA real - Migrantes limítrofes recientes

=> Desocupados H2= 487.843 - (3.819 + 41.648)

Desocupados H2= 487.843 - 45.467

Desocupados H2= 442.376

=> PEA H2= 5.051.842 - 45.467

PEA H2= 5.006.375

=> Tasa de Desocupación H2= Desocupados H2 / PEA H2

Tasa de Desocupación H2= 442.376 / 5.006.375

Tasa de Desocupación H2= 8,8%

Ello estaría manifestando que el efecto de los migrantes limítrofes recientes -tanto ocupados como desocupados- sobre la tasa de desocupación real sería de apenas un 0,9%.

Como se señaló anteriormente, el incremento de la desocupación se produjo en 1993. Si recordamos que la tasa correspondiente a octubre de 1988 (cinco años antes de la primera de las encuestas que se analiza) era del 6.3% y que la de 1991 (dos años antes de la misma encuesta) se mantenía en el mismo valor -al igual que la del año siguiente- queda claro que el incremento operado durante el período en que llegaron los migrantes recientes al área de estudio en nada tiene que ver con el arribo de los mismos. En otras palabras, el aumento de la desocupación no se ve acompañado, al mismo tiempo, por un aumento de la mano de obra migrante que permita inferir a uno como consecuencia del otro.

Hipótesis 3:

Se podría suponer la posibilidad de que una gran proporción de desocupados que se declararon como migrantes internos recientes hubieran mentido al encuestador y, en realidad, no fueran tales sino migrantes internacionales. En esta hipótesis, se mantienen los supuestos de la Hipótesis 2, pero además se le resta a los desocupados reales y a la PEA real la mitad de los migrantes internos recientes desocupados.

Desocupados H3= Desocupados reales - (Migrantes limítrofes recientes + 50% Migrantes internos recientes desocupados)

PEA H3= PEA real - (Migrantes limítrofes recientes + 50% Migrantes internos recientes desocupados)

=> Desocupados H3= 487.843 - (45.467 + 10.488)

Desocupados H3= 487.843 - 55.955

Desocupados H3= 431.888

=> PEA H3= 5.051.842 - 55.955

PEA H3= 4.995.887

=> Tasa de Desocupación H3= Desocupados H3 / PEA H3

Tasa de Desocupación H3= 431.888 / 4.995.887

Tasa de Desocupación H3= 8,64%

Quiere decir que, en el supuesto de que la mitad de los migrantes internos recientes desocupados fueran en realidad limítrofes y no hubieran ingresado al área de cobertura de la encuesta, al igual que el resto de los migrantes limítrofes recientes declarados, la tasa de desocupación real se reduciría en apenas un 1,06%.

Hipótesis 4:

Se podría suponer la posibilidad de que, además, una gran proporción de los ocupados que se declararon como migrantes internos recientes hubieran también mentido al encuestador y, en realidad, no fueran tales sino migrantes internacionales. En esta hipótesis, se mantienen los supuestos de la Hipótesis 3, pero además se le resta a los desocupados reales y a la PEA real la mitad de los migrantes internos recientes ocupados.

Desocupados H4= Desocupados reales - (Migrantes limítrofes recientes + 50% Migrantes internos recientes desocupados + 50% Migrantes internos recientes ocupados)

PEA H4= PEA real - (Migrantes limítrofes recientes + 50% Migrantes internos recientes desocupados + 50% Migrantes internos recientes ocupados)

=> Desocupados H4= 487.843 - (55.955 + 70.852)

Desocupados H4= 487.843 - 126.807

Desocupados H4= 361.036

=> PEA H4= 5.051.842 - 126.807

PEA H4= 4.925.035

$$\begin{aligned} \Rightarrow \text{Tasa de Desocupación H4} &= \text{Desocupados H4} / \text{PEA H4} \\ \text{Tasa de Desocupación H4} &= 361.036 / 4.925.035 \\ \text{Tasa de Desocupación H4} &= 7,3\% \end{aligned}$$

Quiere decir que, en el supuesto de que la mitad de los migrantes internos recientes desocupados y ocupados fueran en realidad limítrofes y no hubieran ingresado al área de cobertura de la encuesta, al igual que el resto de los migrantes limítrofes recientes declarados, la tasa de desocupación real se reduciría en un **2,4%**.

Hipótesis 5:

Se podría suponer que, aún manteniéndose los supuestos de la Hipótesis 4, los migrantes limítrofes antiguos desocupados emigraran del área de estudio (o del país). Por lo tanto, se le resta también a los desocupados y a la PEA reales los migrantes limítrofes antiguos desocupados.

$$\begin{aligned} \text{Desocupados H5} &= \text{Desocupados reales} - (\text{Migrantes limítrofes} \\ &\quad \text{recientes} + 50\% \text{ Migrantes internos recientes} \\ &\quad \text{desocupados} + 50\% \text{ Migrantes internos recientes} \\ &\quad \text{ocupados} + \text{Migrantes limítrofes antiguos desocupados}) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{PEA H5} &= \text{PEA real} - (\text{Migrantes limítrofes recientes} + 50\% \text{ Migrantes} \\ &\quad \text{internos recientes desocupados} + 50\% \text{ Migrantes internos} \\ &\quad \text{recientes ocupados} + \text{Migrantes limítrofes antiguos desocupados}) \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \Rightarrow \text{Desocupados H5} &= 487.843 - (126.807 + 26.719) \\ \text{Desocupados H5} &= 487.843 - 153.526 \\ \text{Desocupados H5} &= 334.317 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \Rightarrow \text{PEA H5} &= 5.051.842 - 153.526 \\ \text{PEA H5} &= 4.898.316 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \Rightarrow \text{Tasa de Desocupación H5} &= \text{Desocupados H5} / \text{PEA H5} \\ \text{Tasa de Desocupación H5} &= 334.317 / 4.898.316 \\ \text{Tasa de Desocupación H5} &= 6,8\% \end{aligned}$$

Quiere decir que, en el supuesto de que la mitad de los migrantes internos recientes desocupados y ocupados fueran en realidad limítrofes y no hubieran ingresado al área de cobertura de la encuesta, al igual que el resto de los migrantes limítrofes recientes declarados y, a su vez, los migrantes limítrofes antiguos desocupados emigraran del área en estudio, la tasa de desocupación real se reduciría en un **2,9%**.

CUADRO A
DE SIMULACIONES
sobre la variación de la desocupación
frente a distintas hipótesis de comportamiento de la migración limítrofe

	PEA	Desocupados	Tasa	Variación
REAL	5.051.842	487.843	9,7%	
Hipótesis 1	5.048.023	484.024	9,6%	0,1%
Hipótesis 2	5.006.375	442.376	8,8%	0,9%
Hipótesis 3	4.995.886	431.887	8,6%	1,1%
Hipótesis 4	4.925.034	361.035	7,3%	2,4%
Hipótesis 5	4.898.316	334.317	6,8%	2,9%

Nota: Los migrantes limítrofes recientes desocupados contribuyen tan sólo con el 0,8% de los desocupados, mientras que los migrantes internos recientes desocupados lo hacen con el 4,3%. Los migrantes limítrofes recientes contribuyen con el 0,9% del total de la PEA, mientras que el conjunto de la migración internacional reciente lo hace con el 1,2%. La PEA limítrofe reciente constituye el 75% del conjunto de la PEA internacional reciente.

El mismo ejercicio, aplicado al conjunto de la migración internacional (limítrofes y no limítrofes), arroja los siguientes resultados:

SIMULACION B:

Información básica:

PEA: 5.051.842

DESOCUPADOS: 487.843

TASA DE DESOCUPACION: 9,7%

- Migrantes internacionales: 434.458 (8,6% de la PEA)

- Migrantes internacionales recientes: 60.622 (1,2% de la PEA)

- Migrantes internacionales antiguos: 363.733 (7,2% de la PEA)

Migrantes internacionales recientes desocupados: 4.878 (1,0% de los desocupados)

Migrantes internacionales recientes ocupados: 54.768 (1,2% de los ocupados)

Migrantes internacionales antiguos desocupados: 33.173 (6,8% de los desocupados)

Migrantes internacionales antiguos ocupados: 337.736 (7,4% de los ocupados)

Migrantes internos recientes desocupados: 20.977 (4,3% de los desocupados)

Migrantes internos recientes ocupados: 141.484 (3,1% de los ocupados)

(Fuentes: Cuadro 36 EPH Gran Bs.As. Onda Oct/93).

CUADRO B
DE SIMULACIONES
sobre la variación de la desocupación
frente a distintas hipótesis de comportamiento de la migración internacional

	PEA	Desocupados	Tasa	Variación
REAL	5.051.842	487.843	9,7%	
Hipótesis 1	5.046.964	482.965	9,6%	0,1%
Hipótesis 2	4.992.196	428.197	8,6%	1,1%
Hipótesis 3	4.981.707	417.708	8,4%	1,3%
Hipótesis 4	4.910.965	346.966	7,1%	2,6%
Hipótesis 5	4.877.792	313.793	6,4%	3,3%

III.1.3 Algunas reflexiones al respecto

Como se puede observar, el impacto en términos relativos que la inmigración tiene -o tendría- según las hipótesis que se han simulado, es bastante limitado. Sin embargo, cabe hacer algunas observaciones referidas tanto a los resultados de tales simulaciones como también a su posible interpretación. En primer lugar se reconoce el hecho de que, en todas las simulaciones, las Hipótesis 4 y 5 dan resultados que no son subestimables (entre 2.4 y 3.8% de reducción de la desocupación) en términos relativos ni absolutos. Sin embargo, la construcción de las hipótesis se ha hecho bajo un supuesto totalmente ficticio: que es posible controlar normativa y policialmente el fenómeno de la migración internacional. Supuesto que por otra parte subyace -implícita o explícitamente- a aquellas posturas críticas respecto de las repercusiones que la inmigración genera, no sólo en el plano laboral sino también en las otras esferas ya mencionadas.

Desde esta perspectiva, y manteniendo el mismo supuesto, supóngase que se asume como cierto que el impacto de la migración internacional sobre los índices de desocupación del GBA es muy alto, y que, en términos absolutos, se trata de una población que efectivamente presiona sobre la oferta laboral en perjuicio de la mano de obra nativa. La pregunta entonces es ¿cuáles serían las consecuencias -sin cuestionarnos a priori sobre su eficacia- de una política pública orientada a "suprimir" los flujos inmigratorios internacionales? Y nos referimos también a los impactos en términos políticos porque, una política es el resultado de un largo proceso de interacciones, pugnas y negociaciones entre diversos actores gubernamentales y, a su vez, entre estos y otros tantos actores sociales. Ella constituye siempre una toma de posición del Estado respecto de una cuestión que involucra, beneficia y perjudica a más de un sector (social y gubernamental); es, en cierto modo, el resultado de un largo proceso que continúa e involucra a nuevos actores que por ella se ven afectados.

¿Qué se pretende decir con esto? Primero, que no es realista -como ya lo dijéramos- suponer que es posible contener a la migración internacional por el sólo hecho de dictar una legislación restrictiva. En este sentido, la "dureza" de tal legislación no es garantía de un mejor control del ingreso de inmigrantes, especialmente de los países limítrofes. La experiencia argentina de años no muy lejanos muestra claramente que, cada vez que se intentó "cerrar el grifo" de la migración limítrofe, unos años después fue necesario poner en marcha programas de "regularización migratoria" porque el fenómeno -lejos de ser suprimido- había seguido produciéndose en forma clandestina.

Segundo, que en caso de que hubiera sido posible hacerlo, y tal como lo muestran los ejercicios realizados, sus resultados no redundarían en un mejoramiento sustantivo del problema de la desocupación. Tercero, y más en relación con el proceso de definición de las políticas en la materia, ¿cuáles serían los resultados -en términos de costos-beneficios para el Estado- de instrumentar políticas que, bajo el irreal supuesto de suprimir el fenómeno inmigratorio limítrofe en los términos extremos que plantea la Hipótesis 5, sólo conseguirían reducir la desocupación del GBA en un 2.9%?; es decir, menos de un tercio de lo que marca la medición.

Con ello no se intenta decir que la incidencia de la mano de obra limítrofe en los índices de desocupación sea nula, ni que ésta definitivamente no sea -al menos mínimamente- competitiva con la nativa (por ejemplo en términos de salarios percibidos). Lo que se quiere poner de manifiesto es lo falaz de la conclusión a que derivan las argumentaciones "restriccionistas", y lo peligroso que ellas puede resultar en términos de la toma de decisiones. Porque, en el fondo, el problema de la desocupación no es un problema de población migrante; la Argentina ha vivido épocas en que la presión de la fuerza laboral extranjera en el mercado de trabajo fue inmensamente mayor. La cuestión radica, en realidad, en que la desocupación no se soluciona mediante políticas migratorias sino mediante instrumentos de otra naturaleza, relacionados más bien con el desarrollo productivo y la equidad social; elementos cuyo análisis, de por sí, desbordan los alcances del presente trabajo.

Lo que quedaría claro, en todo caso, es que las causas de la agudización de los problemas de empleo que sufre la fuerza de trabajo en el GBA no pueden explicarse, aunque más no sea en forma parcial, por la inserción competitiva de mano de obra limítrofe. Y ello se reafirma no sólo por los resultados de las hipótesis simuladas, sino también por el simple hecho de que el aumento más significativo de la tasa de desocupación no se ve acompañado, simultáneamente, por un incremento de la población migrante arribada al área de estudio, según lo revelan las tres mediciones de la Encuesta de Hogares.

III.2 Desempleo y precariedad ¿indicios de algún tipo de discriminación?

III.2.1 Breve referencia a la temática de la discriminación de la mano de obra extranjera en la Argentina

Como se señalara al comienzo del Capítulo II, la inmigración ha permeado desde la segunda mitad del siglo pasado- todos los órdenes (cultural, social, político y económico) del devenir histórico de la Argentina, haciendo de ella un caso medianamente exitoso de integración de diversas culturas y etnias. En este sentido, se puede decir que no se produjo entonces una "ghetización" de las diferentes corrientes étnicas y nacionales. Sin embargo, tampoco se podría sostener que tal proceso haya estado exento de tensiones, ni que no existiera en la sociedad argentina de aquellos días ningún sector que manifestara su aprensión o rechazo al ingreso de población extranjera. En cierto modo, ello tuvo mucho que ver -más que con la composición étnica de la migración- con la formación ideológica que ella portaba. En efecto, como se señalara en el capítulo anterior, el final del siglo XIX y el comienzo del presente se caracterizó por el auge de las corrientes sindicales anarquistas (y la irrupción de otras ideologías como el socialismo y el comunismo), integradas básicamente por inmigrantes españoles, italianos, rusos, polacos, etc. De más está señalar la tenaz acción de estas primeras organizaciones gremiales frente a las condiciones de explotación a las que eran sometidos los obreros por el sector patronal de la época. En este sentido, uno de los sucesos que más notoriedad alcanzó por la magnitud del conflicto fue, entre otros, la toma de algunos establecimientos fabriles, a poco de comenzado el siglo, por parte de obreros enfurecidos en la ciudad de Buenos Aires. Acción que se extendió por varios días y terminó en batalla campal y "caza de brujas" de inmigrantes por los barrios aledáneos, pasando a la historia como "la semana trágica". Otro conflicto memorable que se extendió durante más de un año, y que derivó en la matanza de numerosos inmigrantes anarquistas, fue la revuelta ocurrida en el Sur -más conocida como los sucesos de "la Patagonia rebelde"-, acaudillada por una anarquista gallego a principios de la década del 20.

Frente a semejante panorama, las respuestas no se hicieron esperar: por el lado del Estado, el Congreso Nacional sanciona en el año 1904 la Ley de Residencia que, frente a la incidencia del anarquismo, facultaba al gobierno para expulsar extranjeros por motivos políticos y por alteración del orden público. En el plano societal, paralelamente, el correlato de estas medidas de política fue la creación de la Liga Patriótica Argentina, organización ultranacionalista de renombrada actuación a principios de siglo, que se sustentaba en consignas tales como la defensa de los "valores y las tradiciones nacionales" frente a las ideologías internacionalistas que llegaban de la mano de la inmigración¹.

¹. Otra obra interesante que describe y analiza el contexto político y social de la época es *La Patagonia Rebelde*, de Osvaldo Bayer, citada en la bibliografía.

Ello estaría indicando la posible existencia -en todas las épocas- de percepciones antagónicas frente al fenómeno de la migración internacional, y las dificultades de integración que, no obstante, la sociedad argentina experimentaba ante los contingentes de inmigrantes que llegaban de los barcos. En el plano normativo, con la crisis mundial del 30 -que tuvo amplias repercusiones en el país- se pone fin a la política de puertas abiertas que se había mantenido hasta ese momento, adoptándose políticas más restrictivas.

En tiempos más recientes, y merced al surgimiento y expansión de los principios de la "doctrina de la seguridad nacional", los gobiernos militares (1966-73 y 1976-83) sancionan una legislación en favor de una migración selectiva ("población asimilable a nuestra tradición cultural") y, en lo socioeconómico, con cierto sesgo contrario a la inmigración de países vecinos. Los gobiernos democráticos, sin cambiar el tenor de fondo de la legislación, fueron favorables al otorgamiento de amnistías amplias para migrantes indocumentados, hasta que finalmente, en 1992, se deja sin efecto la aplicación de los requisitos de selección que resultaban restrictivos para la migración de origen limítrofe (Secretaría de Población, 1993).

En este contexto, y teniendo en cuenta además las manifestaciones públicas detalladas en la primera parte de este capítulo en referencia a las percepciones existentes sobre el impacto de la migración en la sociedad, cabría preguntarse si la problemática de la discriminación ha adquirido en nuestros días dimensiones alarmantes o si, al igual que en el caso de la mano de obra extranjera como generadora de desempleo nativo, no nos hallamos frente a un problema que ha sido magnificado. De cualquier manera, nunca está de más recalcar que, sobredimensionada o no, la temática de la discriminación, por su naturaleza misma, es mucho más preocupante que la posible competitividad de la mano de obra migrante, la cual, como hemos podido apreciar, está muy lejos de constituir además un problema. Y ello, porque estaría evidenciando significativas contradicciones en una sociedad que se define como pluralista y democrática.

La discriminación podría entenderse entonces, en el marco del presente trabajo, en sentido amplio y en sentido restringido. En el primer caso, se trataría del conjunto de percepciones, opiniones y acciones que ponen de manifiesto algún grado de animadversión en la sociedad respecto de personas de origen extranjero. En el segundo, se trataría del mismo fenómeno pero restringido a la esfera laboral. Y, en este sentido, el interrogante previo que cabe formular es ¿en qué medida es posible medir el fenómeno de la discriminación en el plano laboral a partir de las tasas específicas (por condición migratoria) de desocupación y precariedad? En otros términos, ¿son éstos indicadores idóneos para la captación de situaciones de discriminación en el plano laboral?

Un estudio reciente sobre las actitudes y opiniones de la población sobre las migraciones internacionales (Torales, 1995a) llega a resultados más que interesantes, rescatándose algunas conclusiones que podrían ser preocupantes, en tanto que otras permitirían ser más optimistas al respecto. El trabajo consistió en la realización de una encuesta en base a cuatro muestras: una, en la Capital Federal, otra en el conurbano

bonaerense, una tercera en la provincia de Neuquén, y la última en la provincia de Jujuy (un total de 1069 casos). El primer resultado interesante está dado por el hecho de que las opiniones favorables sobre la inmigración descienden desde la Capital Federal hacia el interior. Ello se explicaría, en gran medida, por las características de los mercados laborales; situación que se ve corroborada, a su vez, por el aumento en los porcentajes de aceptación que se registra a medida que se asciende en los estratos socioeconómicos de cada área considerada. En este sentido, los sectores sociales menos favorecidos verían a la inmigración como "amenazante" y competitiva, especialmente en las provincias con fronteras internacionales, donde la incidencia de la migración limítrofe puede ser más notoria, y en las cuales, además, la crisis económica ha repercutido muy gravemente en los últimos años. Otro dato recogido a tener en cuenta es que, en lo que concierne al rechazo, no hay alusiones a las características étnicas de los inmigrantes, y gran parte de los contenidos de tal rechazo tiene que ver con los comportamientos de los migrantes relativos al trabajo. "No obstante, y tratándose de la aplicación de una política concreta, por ejemplo la de prohibir el ingreso de las nacionalidades que se rechazan, dos tercios de la muestra de Capital dice que no la prohibiría, en tanto que en el Gran Buenos Aires, Neuquén y Jujuy la misma proporción se inclina por hacerlo" (Torales, 1995a: 7). Salvo en el caso de Jujuy, donde se considera que todas las nacionalidades quitan trabajo a los nativos, en Capital, GBA y Neuquén, quienes aparecen caracterizados en tal sentido son los latinoamericanos, lo cual pone de relieve que la situación laboral existente es un factor condicionante de estas opiniones. Por otra parte, cuando se cuestiona sobre qué grupos nacionales serían más factibles de ser integrados a la cultura argentina, los mayores porcentajes de acuerdo se refieren a los latinoamericanos, primando elementos tales como la similitud cultural, idiomática, etc.

Dadas estas caracterizaciones, cabría poner especial atención, no sólo en el aumento del deterioro de los mercados laborales del país, sino también en las consecuencias que ello podría estar generando en el plano de las percepciones: un crecimiento importante de las opiniones negativas. Y no es casualidad que ello ocurra, precisamente y con mayor intensidad, entre los estratos sociales más golpeados por la crisis -que, por lo tanto, perciben como una amenaza al trabajador extranjero- y en los mercados de trabajo más afectados por el ajuste: en este caso, las economías provinciales y el cordón industrial del conurbano bonaerense². Sin embargo, y ello quizás haga posible guardar un mayor grado de optimismo, la asociación importante que en principio parecería darse entre la crisis del mercado laboral y el rechazo a la migración permitiría especular con la posibilidad de que, de mejorar la situación, tales tendencias en la opinión fueran revirtiéndose. Y ello no es poco -sin soslayar la atención que merece este tipo de situaciones y percepciones- frente a un cuadro donde, al parecer, no se detectarían rechazos de orden étnico o cultural, tal como se desprende de la muestra.

². En este sentido, es interesante destacar que las tasas de desocupación detectadas en mayo de 1995 fueron: Neuquén, 16.7%; Jujuy, 12.7%; partidos del conurbano bonaerense, 22.6%; y Capital Federal, 14.3%.

III.2.2 Migración limítrofe: características de su inserción ocupacional en el Gran Buenos Aires

La EPH de octubre de 1993 revela que los migrantes limítrofes totales aportan un 4.8% de los ocupados del área, correspondiendo a los recientes tan sólo el 1%. Las ocupaciones que más concentran a estos últimos son, en primer lugar, el servicio doméstico, segundo, la construcción, y tercero, las industrias manufactureras (Maguid, 1995a). Como se señalara anteriormente, hay en este grupo una clara preminencia de mujeres (56%), cuya ocupación es en casi el 70% de los casos el servicio doméstico. En el caso de los hombres, en cambio, hay una concentración en la construcción y la industria manufacturera.

La composición porcentual de aquel sector (la construcción) por lugar de origen revela que, del total de la fuerza de trabajo que emplea, el 11% corresponde a población limítrofe (recientes y antiguos), frente a más de un 40% de internos y otro tanto de nativos. En el caso del servicio doméstico, el porcentaje de limítrofes alcanza también al 11% aproximadamente, frente a más del 50% de los internos, y más del 30% de los nativos (Montoya y Perticará, 1995).

Si el análisis se hace para el conjunto de la población limítrofe reciente (Cuadro 2) las cifras indican que el 40.8% se emplea en el servicio doméstico -poniendo de manifiesto nuevamente el peso de la migración femenina en este grupo- frente a un 15.8% que lo hace en la construcción y un 14.4% que se emplea en la industria. Lo interesante es que, al ver la distribución por sector de los limítrofes antiguos, el servicio doméstico se reduce a sólo el 13.1%, la industria asciende al 26.7% y la construcción permanece prácticamente sin variación, con el 15.5%.

En cuanto a la categoría ocupacional (Cuadro 2), el 88.4% de los limítrofes recientes se inserta como asalariado frente al 62.8% de los antiguos, grupo en el cual adquieren un mayor peso los que trabajan por cuenta propia (32.4% para los antiguos frente al 11.6% de los recientes). La distribución según la calificación de la ocupación refleja la baja calidad de la inserción que logran los migrantes limítrofes recientes: más del 66% desempeñan tareas no calificadas, frente al 28.2% de los antiguos, que se concentran mayoritariamente en las tareas operativas (57.3%), a diferencia de los primeros que sólo lo hacen en menos de un tercio de los casos (31.3%). "A estos resultados contribuyen las mujeres por su alta concentración en el servicio doméstico, ocupación que, lógicamente, se considera no calificada; entre los hombres el porcentaje de no calificados se reduce al 40%" (Maguid, 1995a). Otro dato que llama la atención es la significativa diferencia que existe entre recientes y antiguos respecto de la proporción de técnicos y profesionales: sólo un 2.7% alcanza este nivel de calificación entre los primeros frente al 14.5% de los segundos.

Cuadro 2
GBA: Inserción ocupacional de los migrantes limítrofes
(Población de 14 años y más). 1993.

Inserción ocupacional	Población total	Migrantes limítrofes		
		Total	Reciente	Antiguo
Número de ocupados	4.563.999	219.040	41.864	177.176
Rama de actividad(a)	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria	21.8	24.3	14.4	26.7
Construcción	6.7	15.5	15.8	15.5
Comercio	22.3	18.8	9.7	21.0
Servicio doméstico	7.8	18.4	40.8	13.1
Otros servicios	20.6	12.4	10.1	12.9
Otras ramas	20.8	10.5	9.2	10.8
Categoría ocupacional	100.0	100.0	100.0	100.0
Patrón	5.8	3.9	0.0	4.8
Cuenta propia	24.2	28.4	11.6	32.4
Asalariado	68.8	67.7	88.4	62.8
Trabajador s/ salario	1.2	0.0	0.0	0.0
Calificac.de la tarea(b)	100.0	100.0	100.0	100.0
Profesional/técnica	27.6	12.2	2.7	14.5
Operativa	45.7	52.3	31.1	57.3
No calificada	26.7	35.5	66.2	28.2

(a) Clasificación del INDEC (CIU, Revisión 3).

(b) El INDEC define estas categorías de acuerdo con los conocimientos y habilidades que requieren las tareas, en función de los instrumentos utilizados y de la variedad de actividades desempeñadas (INDEC, 1994).

Fuente: Maguid (1995a); en base a EPH-octubre de 1993.

Ahora bien, ¿cómo afecta la desocupación a cada grupo específico? ¿Existen diferencias por lugar de origen? ¿Qué lectura podría hacerse de tales diferencias? En el Cuadro 3 se puede observar que los migrantes internacionales recientes en conjunto, y dentro de ellos los limítrofes, participan con mayor intensidad en el mercado de trabajo que los migrantes internos y que los nativos del área. Más del 80%, en el primer caso, y del 83% en el segundo forma parte de la fuerza de trabajo, resultado esperable si se tiene en cuenta que más del 60% de ellos se encuentra entre las edades de 20 a 40 años. Los internacionales (y limítrofes) recientes manifiestan una tasa de desocupación más baja que la del conjunto de la población, que la de los no migrantes, que la de los migrantes internos recientes e, incluso, que la de los internacionales y limítrofes antiguos. Sin embargo, la

situación se revierte al analizar el nivel de subocupación³ que existe entre ellos, siendo en ambos casos -internacionales recientes y limítrofes recientes- la respectiva tasa, superior a la de los otros grupos (12.6% y 11.0% en cada caso).

Cuadro 3
GBA: Tasas de actividad y desocupación
según condición migratoria. 1993.

Condición migratoria	Actividad	Desocupación	Subocupación
Pobl. 14 años y más	56.5	9.7	9.1
No migrantes	57.1	10.9	8.2
Migrantes:			
Internac. recientes	80.7	8.1	12.6
Internac. antiguos	44.0	8.9	7.8
Limítrofes recientes	83.7	8.4	11.0
Limítrofes antiguos	62.2	12.9	9.2
Internos recientes	62.7	12.9	9.9
Internos antiguos	57.8	7.1	10.8

Fuentes: Maguid (1995a) e INDEC-EPH, octubre de 1993.

En el caso particular de los limítrofes recientes se podría aventurar la hipótesis de que la constatación de una tasa de desocupación más baja que la del promedio responda a las menores exigencias respecto de las condiciones de empleo que este grupo podría manifestar en comparación con los otros. En otras palabras, el inmigrante recién llegado sería más proclive a aceptar condiciones de contratación más desventajosas que las de un trabajador con más antigüedad en la zona. Y esta situación se vería reforzada en el caso de que el migrante limítrofe reciente se encuentre en situación de ilegalidad ya que, por temor a ser delatado y merced a la falta de escrúpulos de numerosos empleadores, se ve muchas veces obligado a aceptar condiciones que normalmente serían rechazadas por un trabajador nativo o extranjero con residencia legal.

De la lectura de las tasas específicas de desocupación por origen y período de llegada *per se* no es posible inferir la existencia de desventajas para el trabajador extranjero respecto del nacional en relación a su condición migratoria. En primer lugar, porque las tasas específicas, salvo para los limítrofes antiguos, en los otros tres casos (internacionales recientes y antiguos, y limítrofes recientes) son inferiores respecto de la tasa de

³. El INDEC define a la población subocupada como "aquellos ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias", y comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido.

desocupación del promedio de la población, y más aún si se considera la de la población nativa. Sin embargo, ello tampoco permite inferir lo contrario (es decir, que estén mejor que los nacionales) puesto que, si se tiene además en cuenta la proporción en cada grupo de personas que desearía trabajar más tiempo (subocupados) y se la suma a su vez a la proporción de desocupados, los resultados en todos los grupos tienden a asemejarse con rangos que van del 18.8% (entre desocupados y subocupados) para el conjunto de la PEA hasta el 22.8% para los internos recientes, pasando por el 19.4% de los limítrofes recientes. De cualquier manera, también es necesario reconocer la posibilidad de la existencia de diferencias significativas a nivel salarial, indicador que no se aborda en forma particular en el presente trabajo, pero que bien podría suponerse asociado, en gran medida, a situaciones de precariedad⁴.

En una investigación realizada por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación (1995) sobre los desocupados del GBA⁵ se revelan datos interesantes sobre las características de los desempleados provenientes de los sectores de la construcción y el servicio doméstico. En referencia a la forma y legalidad de la inserción laboral, del total de desocupados provenientes de la construcción, el 70% calificó a su empleo como temporario o "changa"⁶; mientras que en el servicio doméstico la definición del empleo como de duración desconocida primó en el 85% de los casos. Estos datos no dejan de ser interesantes puesto que revelan una gran inestabilidad laboral en el caso específico de la construcción y, lo que es más importante, la más alta proporción de precariedad, la cual alcanzaba al 91.2% de los desempleados de este sector. El servicio doméstico se destaca también por ser un sector con altísimo porcentaje de empleo precario.

En este sentido, estudios de la Fundación Mediterránea en base a la misma EPH (onda de octubre de 1994) señalan para el conjunto del sector de la construcción una tasa de precarización del 60.3%, mientras que en el servicio doméstico ésta ascendería al 88.7%. "(...) es fácil apreciar que la composición interna de los desocupados por rama de actividad difiere en forma importante entre nativos y migrantes, tendiendo estos últimos a concentrarse en sectores de actividad donde la flexibilidad es de hecho mayor. Estos sectores, construcción, servicio doméstico y actividades manufactureras de baja calificación en el sector urbano, han sido los típicos receptores de la mano de obra no calificada aportada por los países vecinos para puestos que tradicionalmente los nativos no querían ocupar" (Montoya y Perticará, 1995: 13).

⁴- Se retoma la definición del Capítulo I donde se entiende por precariedad a la ausencia de un marco legal de protección en el trabajo y, para el caso específico de la EPH, a la no realización de descuentos jubilatorios por parte del empleador.

⁵- Estudio realizado sobre la base de la reentrevista de los desocupados captados por la EPH de octubre de 1994.

⁶- Modalidad de trabajo sumamente precaria donde la relación contractual es de palabra, de extensión temporal reducida, y la forma de pago es por trabajo realizado. Nota del docente: en Chile se le suele denominar "pololo".

III.2.3 Precariedad en el empleo y discriminación

Cabría plantearnos ahora en qué medida las tasas de precarización por condición de origen podrían darnos alguna pista acerca de la existencia real o no de situaciones desventajosas en el mercado de trabajo para la mano de obra migrante. Como se puede apreciar en el Cuadro 4, una primera observación nos permite reconocer un mayor porcentaje de precariedad en el conjunto de la población migrante (sin discriminación por lugar de origen o período de llegada) que alcanza al 41.5%, mientras que en la población nativa es del 30.1%. La situación se torna más heterogénea cuando se desagrega por lugar de origen de los migrantes. En efecto, las más altas tasas de precariedad corresponden a los migrantes internacionales no limítrofes y limítrofes, con el 52 y el 50% respectivamente, seguidos más de lejos por los migrantes internos, con un 38.3% de precariedad y -mucho más distantes- los trabajadores nativos, con un 30%.

Cuadro 4
GBA: Tasas de precarización por condición migratoria. 1994.

	Recientes	Antiguos	Total
Nativos			30.1
Migrantes (totales)	60.2	36.6	41.5
Internos	49.9	36.0	38.3
Limítrofes	73.7	40.3	50.0
No limítrofes	74.6	22.3	52.1
Total			32.2

Fuente: Montoya y Perticará (1995) e INDEC-EPH, mayo de 1994.

Si la desagregación se realiza además por período de llegada, las cifras varían considerablemente: en las tres categorías de migrantes el porcentaje de precariedad se eleva en forma ostensible para el caso de los recientes, siendo más que llamativo el 73.7% alcanzado por la migración limítrofe reciente y el 74.6% de la no limítrofe. En este último caso en particular, no sería muy aventurado afirmar que estas cifras se han visto alimentadas por el número de inmigrantes ilegales peruanos ingresados en los últimos años⁷. Tampoco es subestimable el 50% alcanzado por la migración de origen interno.

⁷. Según estimaciones muy preliminares (y oficiosas) de la Dirección Nacional de Migraciones, el número de inmigrantes peruanos acogidos al programa de regularización migratoria instrumentado para ciudadanos de dicho país alcanzaría hasta el momento a los ocho mil, aproximadamente.

Ahora bien, ¿es posible -sobre la base de esta información- inferir la existencia de acciones de naturaleza discriminatoria en el empleo, que tengan que ver con el alto porcentaje de precariedad manifestado, en especial, por la migración limítrofe reciente? En otras palabras, el mayor tamaño relativo de migrantes limítrofes en condiciones laborales precarias y con alta inestabilidad ¿es factible de ser asociado a un cuadro de discriminación en el plano laboral? Ello dependería, en gran medida, de la lectura política que se haga del tema (tal como se esboza en el planteo del trabajo, Capítulo I). Indudablemente, el hecho de ser extranjeros que migraron por la crisis de los mercados de trabajo de origen, sumado en muchos casos -y más que nada en los recientes- a situaciones de ilegalidad, favorece el abuso y la explotación por parte de numerosos empleadores. Sin embargo, también es cierto, por lo que hemos podido ver, que la precariedad no discrimina por condición migratoria, y ello se ve reflejado en las altas tasas existentes entre la población migrante de origen interno. En este sentido, la posibilidad para el empleador de contratar mano de obra en forma precaria, junto a las mejores condiciones para prescindir de ella cuando fuere necesario, constituyen una forma de flexibilidad y segmentación laboral "de facto", que reduce los costos laborales del empleador. Y aquí cabe preguntarse en qué medida una política migratoria restrictiva no favorece y agudiza este tipo de situaciones.

Por otra parte, hasta qué punto no es posible arriesgar que la mayor precarización que presenta la población migrante limítrofe no respondería, más que a la posible existencia en el mercado de trabajo de tratos discriminatorios y diferenciales por origen, a las características particulares de cada uno de los sectores que componen el trabajo asalariado. Desde esta perspectiva, no es difícil detectar que las tasas de precarización de sectores como la construcción o el servicio doméstico (60.3 y 88.7% respectivamente) son más altas que las del conjunto de la población (30.1%), hecho que difícilmente podría explicarse por la existencia y el peso⁸ de los migrantes limítrofes en tales sectores. "Se trata de sectores donde predominan formas precarias de empleo por las características intrínsecas de los mismos (alta rotación, predominio de contratos de corto plazo, poca demanda de capital humano específico) y porque han sido los más expuestos a los vaivenes originados en el errático desempeño macroeconómico" (Montoya y Peticarà, 1995).

Todo ello nos lleva a reconocer la dificultad de utilizar las tasas de desempleo y de precarización como indicadores válidos para la detección de situaciones de discriminación. Con ello no se pretende tampoco descartar la posibilidad de su existencia en el ámbito laboral. Simplemente lo que se quiere señalar es lo inadecuado de estas herramientas para medir un fenómeno de estas características, y la necesidad de definir y aplicar un instrumental más preciso y mejor dotado para acometer a tal objetivo.

De cualquier manera, lo que sí se ha podido apreciar es que gran parte de estas percepciones contrarias a la migración limítrofe y su impactos tendrían una sólida vinculación con la variable empleo: cuando empeoran las condiciones en el mercado laboral,

⁸ - Según la misma EPH los migrantes limítrofes alcanzarían al 11% del total de empleados del sector de la construcción, mientras que en el servicio doméstico este porcentaje sería del 10.4% (Montoya y Peticarà, 1995).

aumentaría la percepción del migrante como potencial competidor. Sería un tanto simplista afirmar que, con solucionar el problema del empleo, se arregla también el de la discriminación. Sin duda que hay que solucionarlo; pero también es necesario tomar medidas, tanto desde el Estado como de la sociedad civil, tendientes a revertir (por ejemplo a través de la educación) aquellos elementos que en el plano cultural favorecen o hacen propicio en medio de la crisis la búsqueda de "chivos expiatorios" que carguen con las culpas de los males que aquejan a la sociedad.

IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

IV.1 Aspectos relevantes del trabajo

El trabajo se fijó como uno de sus objetivos principales contraponer argumentos y alguna evidencia empírica a aquellas posiciones que atribuyen a la mano de obra extranjera un gran impacto sobre los índices de desocupación del país en los últimos años y, particularmente, del Gran Buenos Aires. Se intenta contribuir a que la definición de políticas en la materia se apoye en diagnósticos lo más cercano posibles a la realidad.

Las dos problemáticas más importantes a abordar fueron la del dumping social y la de la discriminación en el plano laboral. Se entendió a la primera como la competencia desigual en el mercado laboral, donde el trabajador extranjero -merced a la aceptación de condiciones de trabajo inferiores respecto de lo que estipula la legislación- dejaría al trabajador nativo en circunstancias más desventajosas para acceder al mismo tipo de empleo. La discriminación, en tanto, fue interpretada como el conjunto de percepciones, opiniones, actitudes y acciones que, en el plano laboral, pondrían de manifiesto algún grado de animadversión respecto de personas de origen extranjero.

Respecto de las características de la migración internacional, el rasgo más sobresaliente del cambio en su composición por origen tiene que ver con el aumento en la proporción de inmigrantes originarios de los países vecinos -respecto del total de migrantes internacionales- que comienza a hacerse notorio a partir de la década del 50.

Desde que existen registros censales del fenómeno, la proporción de limítrofes respecto de la población total del país ha fluctuado entre el 2.3 y el 2.9%, ubicándose en el 2.5% para el censo de 1991 (frente al 5% que la migración internacional en su conjunto ha manifestado). Sin embargo, es necesario aclarar que, de hecho, la inmigración internacional viene sufriendo -en términos relativos- una sostenida declinación desde 1914, año en que se registró la mayor proporción de población extranjera sobre la población total.

La Encuesta Permanente de Hogares para el Gran Buenos Aires manifiesta una clara preminencia de las edades activas en la migración internacional reciente que contrasta claramente con los porcentajes manifestados por la migración no reciente, grupo que podría estar evidenciando el peso que aún mantiene la migración de origen europeo. Los migrantes limítrofes recientes constituyen el 75%, aproximadamente, del conjunto de la migración internacional reciente.

Otro dato interesante tiene que ver con la composición por sexo: se nota entre la población migrante de origen limítrofe (recientes y antiguos en general) una clara preminencia de las mujeres (58.4%), situación que no se verifica en el caso de la migración

internacional no limítrofe (con predominio masculino del 52.2%) y que sí se repite -aunque con menor intensidad- en el caso de la migración interna, cuyo porcentaje de mujeres alcanza al 52.6%.

En lo que respecta a los índices de desocupación, en las tres mediciones utilizadas los no migrantes, en primer lugar, y los migrantes de origen interno, en segundo, explican más del 90% de la desocupación. Los migrantes internacionales recientes no llegan a representar más que el 1.5% de la PEA, ni el 2% de los desocupados. Esta mínima significación en el mercado de trabajo podría ser un indicio cierto de que cuál es la real participación de la migración en el aumento de la desocupación. Situación, por lo demás, que se ve reforzada por el hecho de estar considerando un período de inmigración más amplio que el que corresponde al primer crecimiento abrupto de la tasa de desempleo: se considera un período de cinco años atrás para contar a los inmigrantes, y la desocupación manifiesta un claro aumento en mayo de 1993.

En los ejercicios de simulación presentados se recalcularon las tasas de desocupación bajo diferentes supuestos de comportamiento de la migración limítrofe, y de la internacional en general. De allí se desprende que el incremento operado durante el período en que llegaron los migrantes recientes al área de estudio en nada tiene que ver con el arribo de los mismos; el aumento de la desocupación no se ve acompañado, al mismo tiempo, por un aumento de la mano de obra migrante que permita inferir a uno como consecuencia del otro.

Como lo muestran los resultados de las simulaciones, una política que restringiera la migración no redundaría en el mejoramiento sustantivo del problema de la desocupación. La pregunta que surgiría entonces en relación con la definición de las políticas en la materia es: ¿cuáles serían los resultados -en términos de costos-beneficios para el Estado- de instrumentar políticas que, bajo el irreal supuesto de suprimir el fenómeno inmigratorio limítrofe en los términos extremos que plantea el ejercicio realizado, sólo conseguirían reducir la desocupación del GBA en un 2.9%?; es decir, menos de un tercio de lo que marca la medición.

No se pretende concluir taxativamente que la incidencia de la mano de obra limítrofe más reciente en los índices de desocupación sea nula, ni que ésta definitivamente no sea -al menos mínimamente- competitiva con la nativa (por ejemplo en términos de salarios percibidos) pero, por lo que se ha podido observar, su aporte es realmente poco significativo.

De allí que las causas de la agudización de los problemas de empleo que sufre la fuerza de trabajo en el GBA no pueden explicarse, aunque más no sea en forma parcial, por la inserción competitiva de mano de obra limítrofe. Y ello se reafirma no sólo por los resultados de las hipótesis simuladas, sino también por el simple hecho de que el aumento más significativo de la tasa de desocupación no se ve acompañado, simultáneamente, por un incremento de la población migrante arribada al área de estudio, según lo revelan las

tres mediciones de la Encuesta de Hogares.

En el plano de las percepciones, existiría una fuerte asociación entre las opiniones negativas sobre la migración limítrofe y la crisis de los mercados laborales; situación que se vería corroborada, a su vez, por el aumento en los porcentajes de aceptación que se registra a medida que se asciende en los estratos socioeconómicos de cada área considerada. En este sentido, los sectores sociales menos favorecidos verían a la inmigración como "amenazante" y competitiva, especialmente en las provincias con fronteras internacionales, donde la incidencia de la migración limítrofe puede ser más notoria, y en las cuales, además, la crisis económica ha repercutido muy gravemente en los últimos años.

En lo que respecta a la inserción ocupacional, la Encuesta de Hogares revela que los migrantes limítrofes totales aportan un 4.8% de los ocupados del área, correspondiendo a los recientes tan sólo el 1%. Las ocupaciones que más concentran a estos últimos son, en primer lugar, el servicio doméstico, segundo, la construcción, y tercero, las industrias manufactureras.

Los migrantes internacionales recientes en conjunto, y dentro de ellos los limítrofes, participan con mayor intensidad en el mercado de trabajo que los migrantes internos y que los nativos del área, resultado esperable si se tiene en cuenta que más del 60% de aquellos se encuentra entre las edades de 20 a 40 años.

Los internacionales (y limítrofes) recientes manifiestan una tasa de desocupación más baja que la del conjunto de la población, que la de los no migrantes, que la de los migrantes internos recientes e, incluso, que la de los internacionales y limítrofes antiguos. Sin embargo, la situación se revierte al analizar el nivel de subocupación que existe entre ellos, siendo en ambos casos -internacionales recientes y limítrofes recientes- la respectiva tasa, superior a la de los otros grupos.

En el caso particular de los limítrofes recientes la constatación de una tasa de desocupación más baja que la del promedio respondería a las menores exigencias respecto de las condiciones de empleo que este grupo manifestaría en comparación con los otros. El inmigrante recién llegado sería más proclive a aceptar condiciones de contratación más desventajosas que las de un trabajador con más antigüedad en la zona. Tal situación se vería reforzada en situaciones de ilegalidad.

De la lectura de las tasas específicas de desocupación por origen y período de llegada *per se* no es posible inferir la existencia de desventajas para el trabajador extranjero respecto del nacional en relación a su condición migratoria. Las tasas específicas, salvo para los limítrofes antiguos, en los otros tres casos (internacionales recientes y antiguos, y limítrofes recientes) son inferiores respecto de la tasa de desocupación del promedio de la población, y más aún si se considera la de la población nativa.

La composición interna de los desocupados por rama de actividad difiere en forma

importante entre nativos y migrantes, tendiendo estos últimos a concentrarse en sectores donde la flexibilidad es de hecho mayor. La construcción, el servicio doméstico y las actividades manufactureras de baja calificación se han constituido en receptores típicos de la mano de obra no calificada proveniente de los países vecinos, en puestos que tradicionalmente los nacionales no querrían ocupar.

Existe un mayor porcentaje de precariedad en el conjunto de la población migrante (sin discriminación por lugar de origen o período de llegada). Pero las más altas tasas de precariedad corresponden a los migrantes internacionales no limítrofes y limítrofes, seguidos más de lejos por los migrantes internos y -mucho más distantes- los trabajadores nativos. Las cifras varían considerablemente si se tiene en cuenta el período de llegada: en las tres categorías de migrantes el porcentaje de precariedad se eleva en forma ostensible para el caso de los recientes, muy especialmente entre los internacionales limítrofes y no limítrofes.

La posibilidad para el empleador de contratar mano de obra en forma precaria, junto a las mejores condiciones para prescindir de ella cuando fuere necesario que ello significa, constituyen una forma de flexibilidad y segmentación laboral "de facto", que reduce los costos laborales. En este contexto, las políticas restrictivas favorecerían y agudizarían este tipo de situaciones debido a la gran proporción de "ilegalidad" que generan.

Las tasas de precarización de sectores como la construcción y el servicio doméstico son más altas que las del conjunto de la población, hecho que difícilmente podría explicarse por la existencia y el peso de los migrantes limítrofes en tales sectores. Se trata de sectores donde predominan formas precarias de empleo dadas sus características intrínsecas (alta rotación, predominio de contratos de corto plazo, poca demanda de capital humano específico) y dado que, además, han sido los más expuestos a las fluctuaciones originadas en el desempeño de las variables macroeconómicas.

Se reconoce la dificultad de utilizar las tasas de desempleo y de precarización como indicadores válidos para la detección de situaciones de discriminación. A partir de ello no es posible tampoco descartar su existencia (en el ámbito laboral). Lo que se ha podido concluir es lo inadecuado de estas herramientas para medir un fenómeno de estas características, y la necesidad de definir y aplicar un instrumental más preciso y mejor dotado para acometer a tal objetivo.

Gran parte de las percepciones contrarias a la migración limítrofe y su impactos tendrían una sólida vinculación con la variable empleo: cuando empeoran las condiciones en el mercado laboral, aumentaría la percepción del migrante como potencial competidor. Sin embargo, y en atención a ello, es necesario también tomar medidas, tanto desde el Estado como de la sociedad civil, tendientes a revertir (por ejemplo a través de la educación) aquellos elementos que en el plano cultural favorecen la aparición de este tipo de opiniones.

IV.2 Reflexiones finales

Una de las características salientes de la inserción de la migración internacional a lo largo de la historia argentina tiene que ver con la complementariedad que en general existió entre la mano de obra extranjera y las necesidades de fuerza de trabajo que manifestaron los diversos modelos de desarrollo imperantes.

Sin embargo, esta misma mano de obra que fuera bienvenida por su papel complementario con la mano de obra nacional durante los períodos de mayor desarrollo y crecimiento, aparece hoy -en forma inusitada- como cuestionada por algunos sectores de la sociedad y del gobierno mismo. Este hecho no es nuevo, como ya se viera, pero llama la atención cómo se da muy estrechamente asociado a la situación que, merced a la crisis, se vive hoy en el mercado laboral.

Cuando a fines del siglo pasado la Argentina pudo consolidar su modelo de crecimiento sobre la base de la producción y exportación agropecuaria, y los requerimientos de recursos humanos para tal fin fueron claramente definidos, se produjo el mayor flujo migratorio que registra la historia argentina. El inmigrante europeo, que en principio iba a trabajar en el campo, se transformó, en gran medida, en un inmigrante urbano que cubría las necesidades de mano de obra en rubros como la industria, la construcción y el comercio, entre otros. Y una generación más tarde fueron sus hijos los que satisficieron la gran demanda de profesionales que el país experimentaba a fin de fortalecer a un Estado recientemente consolidado, en proceso de modernización, y un dinámico sector de servicios vinculado a las actividades comerciales del país.

Con la depresión del 30, la crisis del modelo agroexportador y, más tarde, durante los cuarenta y cincuenta (años de la industrialización sustitutiva de importaciones), primero es la migración interna, pero luego, y hasta los setenta, es la inmigración de los países limítrofes la que satisfizo la gran demanda de mano de obra que el sector industrial en expansión requería para su desarrollo. Son los tiempos del "estado benefactor argentino" (si se permite extrapolar esta categoría cuyo origen y desarrollo se da en la Europa occidental de posguerra), en los que el desarrollo económico se basaba en la expansión del mercado interno, en la protección de la producción nacional y en el desarrollo de industrias mano de obra intensivas.

Con la crisis y liquidación definitiva del modelo sustitutivo a fines de los setenta, la migración dejó de tener la significación que tuvo en décadas anteriores. Y aunque los flujos migratorios siguieron produciéndose, hoy, en los 90, han tenido un crecimiento relativo que no alcanza para modificar la tendencia histórica declinante que a partir de 1914 la población extranjera viene manifestando en el conjunto de la población.

En las hipótesis simuladas en el Capítulo III se refleja el impacto limitado que tanto en términos absolutos como relativos tiene la migración de origen limítrofe sobre los índices de desocupación del GBA (en general y de la población nativa en particular). Situación que se hace evidente desde un comienzo si se tiene en cuenta el hecho de que el aumento más significativo de las tasas de desocupación no se ha visto acompañado, simultáneamente, por el incremento de la población migrante arribada al área.

Asimismo, no se puede soslayar el supuesto sumamente ficticio sobre el que se construyeron las hipótesis; esto es, que fuera posible controlar (o impedir) con herramientas normativas y policiales el ingreso de población de los países limítrofes. Y aquí valdría la pena preguntar, pensando en quienes intentan sacar algún rédito político mediante la agitación de consignas xenófobas, si no sería en realidad más costoso -en términos políticos- para un gobierno prohibir el ingreso de extranjeros limítrofes y expulsar a los que ya residen en el país, que asumir los altos índices de desocupación existentes y combatir este problema con las herramientas que el caso realmente requiere. Porque, en el fondo, este tipo de posiciones pondrían de manifiesto no sólo una gran falta de responsabilidad política sino también la ausencia del más mínimo sustento ético. En tal sentido, agitar el "problema" de la inmigración en medio de un cuadro social que refleja los padecimientos de la crisis podría llegar a tener consecuencias difícilmente manejables.

Por otra parte, estos dos elementos -la reducida incidencia sobre el desempleo y la infactibilidad de "suprimir" el fenómeno inmigratorio- tienen una lectura muy precisa en el plano de la elaboración e instrumentación de políticas: la crisis de los mercados laborales en la Argentina no se resuelve con políticas migratorias de naturaleza policial (si es que estas realmente pudieran ser llamadas políticas migratorias) sino con otros instrumentos que corresponden a la esfera de la producción y el desarrollo.

Sin dudas, el sólo hecho de estar discutiendo sobre esta temática supone, de por sí, que algún cambio se ha producido en las percepciones que la sociedad ha tenido tradicionalmente acerca del fenómeno de la inmigración. Y en este contexto, las evidencias encontradas parecerían apuntar en el sentido de una fuerte vinculación entre la visión negativa del inmigrante y el deterioro de la situación de los mercados laborales del país. En otras palabras, en medio de la crisis -y más que nada entre los sectores más afectados por sus secuelas- aumentaría la percepción del inmigrante como un competidor potencial o de hecho.

Como se señalara en el capítulo anterior, la solución no pasaría pura y exclusivamente por la reversión de la crisis. En todo caso, y entrando ya en el plano de las especulaciones, lo que esta situación está dejando al descubierto -y ello es lo que debe alertar tanto al gobierno como a la sociedad- es una grave falencia en los sistemas de integración cultural, fundamentalmente, la educación. Si en el imaginario colectivo de la sociedad argentina pudiera haber existido alguna vez el "sentido de pertenencia" a una entidad social construida mediante el aporte de miles de personas con los orígenes más

diversos (y, en numerosos casos, remotos), ¿qué es lo que hoy hace factible el surgimiento de mecanismos de racionalización a través de los cuales se busca explicar los males que aquejan a la comunidad mediante la identificación de supuestos culpables? Y esta pregunta es igualmente válida a pesar de que, como se señaló, la percepción negativa respecto de la inmigración esté estrechamente vinculada al deterioro de la situación en el mercado laboral.

En este contexto, y atendiendo a las serias derivaciones que el agravamiento de estas verdaderas patologías sociales podría acarrear, la integración social y cultural de los migrantes debe constituir una preocupación central en la elaboración de las políticas de población y de desarrollo. Y ello no se deriva solamente de un imperativo ético relacionado con el respeto a los derechos humanos sino también del reconocimiento al aporte que históricamente han realizado las distintas generaciones de inmigrantes a la construcción del desarrollo del país. De allí que la visión histórica del fenómeno migratorio -al menos en un país de tradición receptora como la Argentina- no pueda hacerse desde concepciones mezquinas que sólo pongan su mirada en las oportunidades de progreso que el país ofrecía (u ofrece) a quienes fueron a establecerse. Por el contrario, cualquier análisis debe reconocer que, detrás de los grandes flujos migratorios llegados al país, hubo significativos requerimientos de mano de obra, la cual era indispensable para poner en marcha y consolidar el modelo de desarrollo imperante.

A la luz de estas consideraciones, y teniendo en cuenta el rol que ha jugado en otros momentos históricos, otro interrogante que se plantea es qué papel juega la migración internacional en la Argentina de los noventa. Y, en el mismo sentido, cabría interrogarse cómo diseñar una política migratoria que se inserte dentro de los lineamientos de una transformación productiva con equidad social. En cuanto al papel de la inmigración, ello no está muy claro porque lo que no se ha dilucidado aún en la Argentina es la forma de inserción en la economía internacional. En otras palabras, sin la definición de un nuevo modelo de desarrollo (que pueda vislumbrarse como una salida definitiva a la crisis terminal del modelo sustitutivo de importaciones) difícilmente se pueda imaginar el rol, no sólo de las migraciones, sino de la población en su conjunto.

Lo que parecería quedar claro es que, en tanto los flujos migratorios continúan dirigiéndose a la Argentina, es porque alguna forma de inserción tienen y, por ende, responden también a la existencia de algún tipo de demanda de mano de obra. Ello es importante tenerlo en cuenta porque algunos gobiernos en la Argentina, alentados por mitos y concepciones xenófobas, han intentado poner freno a lo largo de los últimos años al desplazamiento de inmigrantes limítrofes por medio de instrumentos normativos sumamente rígidos y esencialmente restrictivos. El resultado ha sido que, algunos años después de la instrumentación de tales medidas, otros gobiernos democráticos sucesivos han tenido que regularizar (a través de lo que se conoce como "amnistías") la situación migratoria de miles de extranjeros que al no poder establecerse legalmente, terminaban haciéndolo en forma clandestina.

De allí que la eficacia de una política migratoria debería fundamentarse y medirse, más que en el control de ingreso de extranjeros -donde, por cierto, nunca han resultado ser del todo efectivas-, en el *control de permanencia*; es decir, arbitrar los medios para que el inmigrante que quiera residir en el país lo haga en condición de legalidad. Con ello se lograría armonizar dos objetivos básicos: uno, proteger al trabajador extranjero del abuso y la explotación por parte de empleadores inescrupulosos; y el otro, garantizar la igualdad de condiciones en el mercado de trabajo, de forma tal que el trabajador nativo no se vea perjudicado por una competencia no sujeta a las mismas reglas de juego.

Desde una perspectiva más general se podría pensar que, así como no es posible sustraerse a las tendencias y transformaciones que experimenta el capital en el contexto de la globalización, tampoco es posible hacerlo con la mano de obra; y, en este sentido, las leyes de la oferta y la demanda se han mostrado más fuertes que cualquier política restrictiva. Sin embargo, también es justo reconocer que el Estado no puede adoptar una postura acrítica frente al fenómeno migratorio. Carecen de seriedad aquellas posiciones basadas en el supuesto de que aquél esté en condiciones de sustentar una política totalmente permisiva frente al mismo. En efecto, "como las normas sobre la migración internacional constituyen una prerrogativa de Estados soberanos, corresponde a estos decidir acerca de quiénes pueden residir en sus territorios y determinar las condiciones para hacerlo" (CEPAL-CELADE, 1994: 125). Es por ello que el Estado debe canalizar y encauzar los flujos migratorios orientándolos hacia objetivos compatibles con el desarrollo y bienestar de la población. En la medida que así sea, habrá logrado llegar al "punto de equilibrio entre el respeto a las libertades individuales y la representación de los derechos colectivos de la Nación." La historia argentina reciente demuestra que, cuando el Estado intentó restringir al máximo los flujos migratorios de los países vecinos, los resultados fueron absolutamente los opuestos y una mayor cuota de ilegalidad. Las migraciones internacionales sólo serán gobernables (Mármora, 1994) en la medida que las políticas del Estado reconozcan su existencia y se orienten a darle respuestas racionales.

La gobernabilidad consiste en el ajuste entre las expectativas y demandas sociales por un lado, y las posibilidades reales del Estado para darles respuesta, por el otro. Para abordar la problemática se puede actuar sobre las demandas, procurando reducir las, o sobre el Estado, haciéndolo más apto para dar respuestas realistas y eficientes. Sin embargo, también es cierto que las mismas difícilmente sean viables si no están basadas en una concepción de las migraciones como una cuestión que exige la adopción de estrategias multilaterales entre los Estados involucrados. Es por ello que el diseño de una política en la materia no puede estar ajeno a las estrategias de desarrollo y de inserción internacional del país. Más aún, en el marco de los procesos de integración regional y de la liberación de la movilidad de los factores de la producción, el tratamiento de las cuestiones referidas a la movilidad de la mano de obra difícilmente pueda obviar la consideración de acuerdos regionales tendientes a una mayor coordinación y armonización de criterios. Y en este sentido, tal como sostienen la CEPAL y el CELADE, las corrientes entre países vecinos pueden ser la simiente de una cooperación regional más activa. De allí que los programas de integración constituyan un ámbito propicio donde consensuar respuestas institucionales

adecuadas a un fenómeno que está profundamente enraizado en las dinámicas económicas de más de un Estado.

Sin embargo, y a la luz de la experiencia de integración en marcha en el Cono Sur, las perspectivas en este sentido no parecen ser aún muy alentadoras, sobre todo si se tiene en cuenta que la temática migratoria continúa siendo una preocupación marginal dentro del marco de discusiones y de construcción institucional del Mercosur. Asimismo, lo que se ha podido observar hasta el momento es que el avance en el proceso de integración no ha tenido todavía repercusiones claramente perceptibles en el plano de la migración.

Por otra parte, si bien es cierto que no es posible sustraerse a la dinámica de la integración regional, de la apertura hacia nuevos mercados, en fin, a la dinámica del capitalismo globalizado, no lo es menos el hecho de que la misma genera serias perturbaciones en los mecanismos y en la capacidad de integración y contención social de la población (tanto nativa como migrante) de los Estados de la región. Es innegable entonces que, en una visión agregada, los flujos migratorios contemporáneos obedecen a las desigualdades del proceso de desarrollo y que, en tanto no se ataquen las causas de esas desigualdades, difícilmente puedan hallarse respuestas que hagan gobernable el fenómeno de la migración internacional.

BIBLIOGRAFIA

Appleyard, R. (1992), "International Migration and Development. An Unresolved Relationship", en IOM (International Organization for Migration), *International Migration Quarterly Review*, vol. XXX 3/4, Geneva.

Bayer, O. (1985), *La Patagonia Rebelde*, Hyspamérica, Buenos Aires.

CEPAL/CELADE (1993), *Población, Equidad y Transformación Productiva*; Santiago de Chile.

Elizaga, J. (1973), "La evolución de la población de la Argentina en los últimos años", en CELADE, *Temas de Población de la Argentina. Aspectos Demográficos*, Santiago.

Gazzotti, A. (1995), *Impacto de la migración limítrofe reciente en el mercado de trabajo*, Documento presentado al Seminario Impacto de la Inmigración en la Sociedad Argentina. Alcances y Perspectivas; Buenos Aires, julio de 1995.

Gorini, J. y Mármora, H. (1995), *El impacto de la migración en la estructura de seguridad en la Argentina*, Documento presentado al Seminario Impacto de la Inmigración en la Sociedad Argentina. Alcances y Perspectivas; Buenos Aires, julio de 1995.

INDEC (1992), *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Buenos Aires.

_____ (1993), *Encuesta Permanente de Hogares*, Onda octubre de 1993.

_____ (1994), *Encuesta Permanente de Hogares*, Ondas mayo y octubre de 1994.

_____ (1995), *Encuesta Permanente de Hogares*, Gacetilla de Prensa, Onda mayo.

Lattes, A. (1973), "Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960", en CELADE, *Temas de Población de la Argentina. Aspectos Demográficos*, Santiago.

_____ y Mychaszula, Sonia (1994), *La Dinámica Demográfica reciente y futura de la Argentina*, Centro de Estudios de Población (CENEP), Buenos Aires.

_____ y Sana, M. (1992), *Los nuevos patrones de redistribución de la población en la Argentina*, Buenos Aires (inédito).

Maguid, A. y Bankirer, M. (1993), *Argentina: Saldos migratorios internacionales 1970-1991*, II Jornadas Argentinas de Población, Buenos Aires.

Maguid, A. (1994), *Integración regional y migraciones en el Cono Sur: desafíos metodológicos y nuevos requerimientos de información*, Paper presentado en el Seminario sobre Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo Humano, Fundación Bariloche-Centro de Estudios de Población (CENEP), S.C. de Bariloche.

_____ (1994), *Informe sobre la incidencia de la migración internacional reciente en los niveles de desocupación*, Documento de trabajo elaborado para la Subsecretaría de Población del Ministerio del Interior, Buenos Aires.

_____ (1995a), *La migración internacional en la Argentina: Características recientes*; Documento presentado al Seminario "Migración, Integración Regional y Transformación Productiva", Córdoba.

_____ (1995b), "La migración limítrofe en la Argentina de los 90: mitos y realidades", en *Revista Europea de Migración Internacional*, París.

Mármora, L. y Calcagno, E. (1993), *Migración Internacional y Desarrollo Sostenible y Compartido*, Paper presentado en el Taller de Migración Internacional y Desarrollo Humano Sostenible organizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Buenos Aires.

Mármora, L. (1993), *Desarrollo sostenido y políticas migratorias, su tratamiento en los espacios latinoamericanos de integración*, Seminario Regional Latinoamericano, OIM, Punta del Este.

_____ (1994), *Apertura o restricción: lo formal y lo real en las políticas migratorias del Cono Sur*, Paper presentado en el Seminario sobre Distribución y Movilidad Territorial de la Población y Desarrollo Humano, San Carlos de Bariloche, mayo de 1994.

Massey, D.S. (1989), *International Migration in Comparative Perspective, Working Papers*, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, Nº 1, Washington D.C.

Ministerio de Economía y OSP (1995), *Estudio especial de desocupados del Gran Buenos Aires. Documento de Trabajo*, Buenos Aires.

Montoya, S. y Perticará, S. (1995), *Los migrantes en el mercado de trabajo urbano*, Documento presentado al Seminario Impacto de la Inmigración en la Sociedad Argentina. Alcances y Perspectivas, Fundación Mediterránea, Buenos Aires, julio de 1995.

Oszlak, O. (1990), *La Consolidación del Estado Argentino*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires.

Papademetriou, D. and Martin, P. (1991), *The Unsettled Relationship. Labour Migration and Economic Development*, Greenwood Press, New York.

Rapoport, M. (1980), *1940-1945: Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, Ed. de Belgrano, Buenos Aires.

Rock, D. (1977), *El Radicalismo Argentino 1890-1930*, Amorrortu, Buenos Aires.

Secretaría de Población y Relaciones con la Comunidad (1993), *Informe Nacional sobre Población*, Documento elaborado para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (ONU) de El Cairo, Buenos Aires.

Secretaría de Población y Relaciones con la Comunidad (1994), *Temas de Población. Boletín Informativo*, Nº 1, Buenos Aires.

Subsecretaría de Población y OIM (1995), *Inmigración en el Conurbano Bonaerense. Información Básica*; Buenos Aires.

Torales, P. (1995a), *Argentina: Actitudes y Opiniones de la Población sobre las Migraciones. Estudio Comparativo*; Documento presentado al Seminario Impacto de la Inmigración en la Sociedad Argentina. Alcances y Perspectivas; Buenos Aires, julio de 1995.

_____ (1995b), *El impacto de la migración en la estructura habitacional*, Documento presentado al Seminario Impacto de la Inmigración en la Sociedad Argentina. Alcances y Perspectivas; Buenos Aires, julio de 1995.

ANEXO

EJERCICIOS DE SIMULACION SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA DESOCUPACION EN EL GRAN BUENOS AIRES (CON MIGRACION INTERNACIONAL)

SIMULACIONES

Hipótesis 1:

Implica suponer que los migrantes internacionales recientes desocupados no hubieran ingresado al país; por lo tanto, se les resta a los desocupados totales y a la PEA.

Hipótesis 2:

Se mantiene el supuesto de la Hipótesis 1 y, además, se eliminan los migrantes internacionales recientes ocupados. Ello implica suponer que no se hubiera producido inmigración internacional en los últimos cinco años y que los puestos dejados vacantes por tales migrantes fueran ocupados por desocupados nacionales.

Hipótesis 3:

Se podría suponer la posibilidad de que una gran proporción de desocupados que se declararon como migrantes internos recientes hubieran mentido al encuestador y, en realidad, no fueran tales sino migrantes internacionales. En esta hipótesis, se mantienen los supuestos de la Hipótesis 2, pero además se le resta a los desocupados reales y a la PEA real la mitad de los migrantes internos recientes desocupados.

Hipótesis 4:

Se podría suponer la posibilidad de que, además, una gran proporción de los ocupados que se declararon como migrantes internos recientes hubieran también mentido al encuestador y, en realidad, no fueran tales sino migrantes internacionales. En esta hipótesis, se mantienen los supuestos de la Hipótesis 3, pero además se le resta a los desocupados reales y a la PEA real la mitad de los migrantes internos recientes ocupados.

Hipótesis 5:

Se podría suponer que, aún manteniéndose los supuestos de la Hipótesis 4, los migrantes internacionales antiguos desocupados emigraran del área de estudio (o del país). Por lo tanto, se le resta también a los desocupados y a la PEA reales los migrantes limítrofes antiguos desocupados.

El resultado de tales hipótesis se reproduce en los siguientes cuadro de simulaciones:

SIMULACION C
sobre la variación de la desocupación
frente a distintas hipótesis de comportamiento de la migración internacional
(en base a EPH mayo/1994)

PEA: 5.007.681
 DESOCUPADOS: 551.672
 TASA DE DESOCUPACION: 11,0%

- Migrantes internacionales: 8,8% de la PEA (440.676)
- Migrantes internacionales recientes: 1,5% de la PEA
- Migrantes internacionales antiguos: 7,2% de la PEA

Migrantes internacionales recientes desocupados: 10.489 (1,9% de los desocupados)
 Migrantes internacionales recientes ocupados: 66.840 (1,5% de los ocupados)
 Migrantes internacionales antiguos desocupados: 36.962 (6,7% de los desocupados)
 Migrantes internacionales antiguos ocupados: 325.288 (7,3% de los ocupados)
 Migrantes internos recientes desocupados: 20.977 (4,3% de los desocupados)
 Migrantes internos recientes ocupados: 153.519 (3,4% de los ocupados)

(Fuentes: Cuadro 36 EPH Gran Bs.As. Onda Mayo/94).

CUADRO DE SIMULACIONES

	PEA	Desocupados	Tasa	Variación
REAL	5.007.681	551.672	11,0%	
Hipótesis 1	4.997.199	541.190	10,8%	0,2%
Hipótesis 2	4.930.359	474.350	9,6%	1,4%
Hipótesis 3	4.916.016	460.007	9,4%	1,6%
Hipótesis 4	4.839.256	383.247	7,9	3,1%
Hipótesis 5	4.802.294	346.285	7,2%	3,8%

SIMULACION D
sobre la variación de la desocupación
frente a distintas hipótesis de comportamiento de la migración internacional
(en base a EPH octubre/1994)

PEA: 4.940.644

DESOCUPADOS: 646.997

TASA DE DESOCUPACION: 13,1%

- Migrantes internacionales: 385.370 (7,8% de la PEA)
- Migrantes internacionales recientes: 59.288 (1,2% de la PEA)
- Migrantes internacionales antiguos: 326.083 (6,6% de la PEA)

Migrantes internacionales recientes desocupados: 3.235 (0,5% de los desocupados)

Migrantes internacionales recientes ocupados: 55.817 (1,3% de los ocupados)

Migrantes internacionales antiguos desocupados: 38.820 (6,0% de los desocupados)

Migrantes internacionales antiguos ocupados: 283.381 (6,6% de los ocupados)

Migrantes internos recientes desocupados: 26.527 (4,1% de los desocupados)

Migrantes internos recientes ocupados: 180.333 (4,2% de los ocupados)

(Fuentes: Cuadro 36 EPH Gran Bs.As. Onda Oct/94).

CUADRO DE SIMULACIONES

	PEA	Desocupados	Tasa	Variación
REAL	4.490.644	646.997	13,1%	
Hipótesis 1	4.937.409	643.762	13,0%	0,1%
Hipótesis 2	4.881.592	587.945	12,0%	1,1%
Hipótesis 3	4.868.329	574.682	11,8%	1,3%
Hipótesis 4	4.778.681	485.034	10,1%	3,0%
Hipótesis 5	4.739.861	446.214	9,4%	3,7%

TABLA 1

GRAN BUENOS AIRES - OCTUBRE DE 1993

Población de 14 años y más clasificada por condición de migración, lugar de nacimiento y antigüedad de la migración según Condición de Actividad.

Condición de Migración y Lugar de Nacimiento	POBLACION		P. E. A.		P. E. I.	TASAS ESPECIFICAS (2)		
	TOTAL	Subtotal	Ocupados	Desocup.		Activ.(3)	Desocup.	Subocup.
TOTAL	8.934.233	5.051.842	4.563.999	487.843	3.882.391	56,5	9,7	9,1
p/col.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
POBLACION NO MIGRANTE	5.165.757	2.951.414	2.630.720	320.694	2.214.343	57,1	10,9	8,2
p/col.	57,8	58,4	57,6	65,7	57,0			
POBLACION MIGRANTE	3.734.184	2.075.295	1.908.146	167.149	1.658.889	55,6	8,1	10,5
p/col.	41,8	41,1	41,8	34,3	42,7			
Pobl.migr.últ.5 años(1)	333.520	222.392	196.604	..	111.128	66,7	11,6	10,6
p/col.	3,7	4,4	4,3	5,3	2,9			
Nacidos en este país	259.469	162.650	141.705	62,7	12,9	9,9
p/col.	2,9	3,2	3,1	4,3	2,5			
Nacidos en otro país	0,8	80,7	8,1	12,6
p/col.	0,8	1,0	0,4			
Ns/Nr
p/col.			
Pobl.migr.más de 5 años	3.319.698	1.800.960	1.665.890	135.070	1.518.738	54,3	7,5	10,1
p/col.	37,2	35,7	36,5	27,7	39,1			
Nacidos en este país	2.474.389	1.429.299	1.327.163	..	1.045.090	57,8	7,1	10,8
p/col.	27,7	28,3	29,1	20,9	26,9			
Nacidos en otro país	845.309	371.661	338.727	..	473.648	44,0	8,9	7,8
p/col.	9,5	7,4	7,4	6,8	12,2			
Ns/Nr
p/col.			
Pobl.migr. Ns/Nr año	0,9
p/col.	0,9	1,0	1,0	1,3	0,7			
NS/NR CONDICION MIGRAC.
p/col.	0,4	0,5	0,6	..	0,2			

(Cuadro 36 EPH)

- .. Estimación con coeficiente de variación mayor al 10%
- Valor cero.

- (1) - Población residente en un lugar distinto al área de relevamiento durante un período de más de 6 meses.
- (2) - Las Tasas calculadas en base a datos con asterisco están afectadas por las mismas restricciones de los valores sobre los que se sustentan.
- (3) - Calculada sobre la población de 14 años y más.

" INDEC - EPH "

Procesado: 16/05/94

S.A.E.T.A. ver 8.93, 1993

TABLA 2

GRAN BUENOS AIRES - MAYO DE 1994

Población de 14 años y más clasificada por condición de migración, lugar de nacimiento y antigüedad de la migración según Condición de Actividad.

Condición de Migración y Lugar de Nacimiento	POBLACION		P. E. A.		P. E. I.	Ns / Nr Condición de activ.	TASAS ESPECIFICAS (2)		
	TOTAL	Subtotal	Ocupados	Desocup.			Activ.(3)	Desocup.	Subocup.
TOTAL	8.789.920	5.007.681	4.456.009	551.672	3.772.691	..	57,0	11,0	10,2
p/col.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
POBLACION NO MIGRANTE	4.991.297	2.876.818	2.552.946	323.872	2.114.479	--	57,6	11,3	9,3
p/col.	56,8	57,4	57,3	58,7	56,0				
POBLACION MIGRANTE	3.762.935	2.112.367	1.884.567	227.800	1.650.568	--	56,1	10,8	11,4
p/col.	42,8	42,2	42,3	41,3	43,8				
Pobl.migr.últ.5 años(1)	385.281	257.911	218.410	..	127.370	--	66,9	15,3	6,9
p/col.	4,4	5,2	4,9	7,2	3,4				
Nacidos en este país	293.044	182.358	153.519	..	110.686	--	62,2	15,8	8,2
p/col.	3,3	3,6	3,4	5,2	2,9				
Nacidos en otro país	1,0	..	1,5	..	1,9	--	81,9	14,1	3,9
p/col.	1,0	..	1,5	..	1,9	0,4			
Ns/Nr			
p/col.			
Pobl.migr.más de 5 años	3.309.171	1.820.735	1.633.353	187.382	1.488.436	--	55,0	10,3	11,9
p/col.	37,6	36,4	36,7	34,0	39,5				
Nacidos en este país	2.511.723	1.458.805	1.308.133	150.672	1.052.918	--	58,1	10,3	11,8
p/col.	28,6	29,1	29,4	27,3	27,9				
Nacidos en otro país	797.448	361.930	325.220	..	435.518	--	45,4	10,1	12,3
p/col.	9,1	7,2	7,3	6,7	11,5				
Ns/Nr			
p/col.			
Pobl.migr. Ns/Nr año	0,8	..	0,7	..	0,2	..	0,9
p/col.	0,8	..	0,7	..	0,2	..	0,9
NS/NR CONDICION MIGRAC.
p/col.	0,4	0,4	0,4	..	0,2	100,0

(Cuadro 36 EPH)

- .. Estimación con coeficiente de variación mayor al 10%
- Valor cero.

- (1) - Población residente en un lugar distinto al área de relevamiento durante un período de más de 6 meses.
- (2) - Las Tasas calculadas en base a datos con asterisco están afectadas por las mismas restricciones de los valores sobre los que se sustentan.
- (3) - Calculada sobre la población de 14 años y más.

" INDEC - EPH "

Procesado: 06/09/94

S.A.E.T.A. ver 8.93, 1993

TABLA 3

GRAN BUENOS AIRES - OCTUBRE 1994

Población de 14 años y más clasificada por condición de migración, lugar de nacimiento y antigüedad de la migración según Condición de Actividad.

Condición de Migración y Lugar de Nacimiento	POBLACION		P. E. A.		P. E. I.	Ns / Nr Condición de activ.	TASAS ESPECIFICAS (2)		
	TOTAL	Subtotal	Ocupados	Desocup.			Activ.(3)	Desocup.	Subocup.
TOTAL	8.761.666	4.940.644	4.293.647	646.997	3.821.022	--	56,4	13,1	10,0
p/col.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
POBLACION NO MIGRANTE	5.062.164	2.871.771	2.474.856	396.915	2.190.393	--	56,7	13,8	9,4
p/col.	57,8	58,1	57,6	61,3	57,3				
POBLACION MIGRANTE	3.674.848	2.046.363	1.796.281	250.082	1.628.485	--	55,7	12,2	11,0
p/col.	41,9	41,4	41,8	38,7	42,6				
Pobl.migr.últ.5 años(1)	388.053	263.631	233.772	..	124.422	--	67,9	11,3	10,5
p/col.	4,4	5,3	5,4	4,6	3,3				
Nacidos en este país	308.519	205.742	179.297	..	102.777	--	66,7	12,9	10,8
p/col.	3,5	4,2	4,2	4,1	2,7				
Nacidos en otro país	--	72,8	5,9	9,2
p/col.	0,9	1,2	1,3	0,5	0,6				
Ns/Nr	--	--	--	--	--	--			
Pobl.migr.más de 5 años	3.163.625	1.713.701	1.502.715	210.986	1.449.924	--	54,2	12,3	11,0
p/col.	36,1	34,7	35,0	32,6	37,9				
Nacidos en este país	2.402.145	1.390.029	1.218.058	171.971	1.012.116	--	57,9	12,4	10,8
p/col.	27,4	28,1	28,4	26,6	26,5				
Nacidos en otro país	761.480	323.672	284.657	..	437.808	--	42,5	12,1	11,6
p/col.	8,7	6,6	6,6	6,0	11,5				
Ns/Nr	--	--	--	--	--	--			
Pobl.migr. Ns/Nr año	123.170	--			
p/col.	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4				
NS/NR CONDICION MIGRAC.	--			
p/col.	0,3	0,5	0,5	..	0,1				

(Cuadro 36 EPH)

- .. Estimación con coeficiente de variación mayor al 10%
- Valor cero.

- (1) - Población residente en un lugar distinto al área de relevamiento durante un período de más de 6 meses.
- (2) - Las Tasas calculadas en base a datos con asterisco están afectadas por las mismas restricciones de los valores sobre los que se sustentan.
- (3) - Calculada sobre la población de 14 años y más.

" INDEC - EPH "

Procesado: 03/01/95

S.A.E.T.A. ver 7.94, 1994

